

MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD

2016







MENSAJE DEL
DIRECTOR
GENERAL

En congruencia con la misión y la visión de nuestra institución, en 2016 avanzamos firme para alcanzar las metas establecidas en nuestro plan estratégico 2013-2018. En este año, FIRA se mantuvo como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, forestal, pesquero y rural del país, con una aportación del 59% del crédito bancario, beneficiando a más de 1 millón 390 mil productores.

El saldo total de financiamiento apoyado por FIRA durante 2016 alcanzó una cifra de 146,733 millones de pesos, lo que representa un incremento del 20% en términos reales contra lo alcanzado en 2015 y del 6% con respecto a la meta anual programada.

Otra de las acciones emprendidas para impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito, fue la actualización de los diagnósticos y mapeos de las principales redes de valor, a fin de identificar la problemática que enfrentan los productores y diseñar esquemas para favorecer su inclusión al financiamiento. Como resultado, se fortalecieron e implementaron proyectos de financiamiento y acompañamiento focalizado a pequeños y medianos productores mediante esquemas de integración, alta productividad y de desarrollo de proveedores vinculados a la agroindustria a través de empresas tractoras, orientando la inversión a la competitividad y rentabilidad de productores al vincularlos en cadenas exitosas asegurándoles el mercado.

En el "Programa de financiamiento a la Agricultura Familiar" con la participación de las Sociedades Cooperativas, como los Intermediarios Financieros más próximos a las pequeñas empresas en la que toda la familia participa en el proceso productivo, se apoyaron proyectos viables con necesidades de crédito de hasta 33 mil UDIS.

En materia ambiental, mantenemos nuestro compromiso para impulsar proyectos que contribuyan a reducir los indicadores del cambio climático, adaptarse a éste y fomentar el uso eficiente de los recursos naturales. A través del "Programa de proyectos sostenibles" alcanzamos en 2016 un saldo de financiamiento por 7,544 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 26.2% respecto a lo alcanzado en 2015. Para estimular la demanda de proyectos de este tipo, fortalecimos nuestras alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales con fondos concesionales como la AFD, el BID, SAGARPA y SEMARNAT. Las alianzas internacionales nos han permitido ampliar las capacidades operativas y fortalecer la estructuración de programas, productos y detección de oportunidades, entre otras.

Hacia el interior, en FIRA continuamos implementando acciones de sostenibilidad en el uso de los recursos. En 2016 logramos un ahorro de 8.59% en el consumo de energía eléctrica y un 11.84% en consumo de papel con respecto a 2015, así como una disminución de 15% en la emisión de gases de efecto invernadero. Respecto al uso sostenible del agua utilizamos un volumen de poco más de 15,800 m³ de agua de captación pluvial, principalmente para el riego de áreas verdes; asimismo instalamos 549 paneles fotovoltaicos en el Centro de Desarrollo Tecnológico Tezoyuca con lo que se espera un ahorro del 70% de su consumo de energía eléctrica anual.

Los logros alcanzados, no serían posibles sin el compromiso y la voluntad de todo el personal que conformamos FIRA, por ello, establecemos acciones que nos permitan contar con una sana cultura laboral. Es de destacar que en 2016 FIRA obtuvo el 5° lugar de la evaluación del Clima Laboral en el ranking global de la Administración Pública Federal lo que nos muestra el orgullo y satisfacción de trabajar en esta institución.

Los invito a que conozcan más acerca de los logros alcanzados en el 2016 que se describen a lo largo de este documento, en el que se refleja nuestro compromiso para elevar la productividad y el nivel de vida de los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero y rural.

DR. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL



PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

100

OFICINAS

de atención en el país



FIRA cuenta con una amplia cobertura de atención con más de 100 oficinas en las 32 entidades de la República Mexicana y una Oficina Central en la ciudad de Morelia, Michoacán.

MISIÓN

Promover el **financiamiento integral** a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género.

QUIÉNES SOMOS

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), son cuatro fideicomisos públicos de fomento que tienen el carácter de entidades de la Administración Pública Federal, en los que funge como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como fiduciario el Banco de México.

Los fideicomisos son:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO).
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA).
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA).
- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

Estos fideicomisos se sitúan dentro de los fondos y fideicomisos de fomento económico del Sistema Financiero Mexicano y operan en segundo piso, por lo que colocan sus recursos a través de diversos intermediarios financieros bancarios y no bancarios.



FIRA otorga capacitación, servicios financieros y tecnológicos para productores y empresas relacionadas con el medio rural.

El propósito de fira es facilitar el acceso al crédito por medio de operaciones de crédito y descuento, así como el otorgamiento de garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural.

FIRA también otorga apoyos para actividades de capacitación empresarial, asistencia técnica, consultoría, transferencia de tecnología y fortalecimiento de competencias, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de las empresas y productores del medio rural, así como de los intermediarios financieros.

FIRA cuenta más de 100 oficinas de atención en todo el país, así como con una extensa red de agentes tecnológicos e intermediarios financieros bancarios y no bancarios para hacer llegar sus recursos.

VISIÓN

Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano

VALORES

- Satisfacción del Cliente
- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad

ACTIVIDADES QUE APOYAMOS:



Producción primaria

Agroindustria

Servicios relacionados a la integración de las cadenas de valor

Comercialización



98%

DE LOS ACREDITADOS

atendidos corresponden a productores de bajos ingresos.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS **DE FIRA**



Para contribuir al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo y del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario, FIRA elaboró su Programa Institucional 2013-2018, en el cual se establecen 6 objetivos institucionales:

1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.
3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.
4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso.
5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales.
6. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio de FIRA.



Los primeros 3 objetivos son los prioritarios en el cumplimiento del objeto de FIRA y son reflejo del compromiso institucional con la población objetivo. Los otros 3 son necesarios para que FIRA cumpla su misión de forma sostenible.

FIRA promueve el financiamiento integral para productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.

Asimismo, a través de dichos objetivos se pretende impulsar las siguientes prioridades de política pública:

- La atención de los pequeños y medianos productores y empresas del medio rural.
- El financiamiento para el incremento de la productividad.
- El desarrollo regional equilibrado.
- El desarrollo sostenible, así como medidas para mitigar el cambio climático y programas para aliviar los efectos de desastres naturales.
- La estabilidad de precios de los productos agropecuarios.
- La innovación y las mejores prácticas.
- La equidad de género.

MODELO DE NEGOCIO

FIRA promueve el financiamiento integral con énfasis a productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito, otorgándoles diversos productos, servicios y apoyos para que sus proyectos productivos puedan alcanzar los niveles de rentabilidad que les permitan calificarlos como sujetos de crédito.





2,467

MILLONES DE PESOS

en diversos convenios con SAGARPA

ALIANZAS Y CONVENIOS ESTABLECIDOS EN 2016



FIRA complementa el financiamiento que otorga con recursos federales y de otras instituciones como SAGARPA que dirigen sus esfuerzos al desarrollo del campo mexicano.

La complementariedad de los programas de gobierno con los productos de FIRA han demostrado efectividad en el sector para:

- Disminuir el riesgo: programas de aseguramiento, coberturas y garantías.
- Impulso de la inversión: programas de apoyo a compras de activos que disminuyen el requerimiento de financiamiento para la adquisición de maquinaria y equipo.
- Programas de asistencia técnica que facilitan el diseño y estructuración de los proyectos.
- Fortalecimiento de los intermediarios financieros que requieren mejorar sus procesos internos
- Organización de productores para disminuir los costos de transacción del financiamiento, entre otros.

Durante 2016, FIRA signó los siguientes convenios de colaboración:

FIRA y la **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero (FND)** firmaron un convenio de colaboración, a fin de impulsar el financiamiento y capacitación para el desarrollo de proveedores dirigido a fortalecer a las empresas abastecedoras del sector agroindustrial.

Dicho convenio pretende que los productores proveedores de la agroindustria, estén en condiciones de adquirir las innovaciones tecnológicas que les permitan producir lo que el mercado demanda a través de créditos, aprovechando las tasas de financiamiento que ofrece la FND. Con ello se busca mejorar la atención a través de productos y servicios de crédito y capacitación dirigidos a productores de ingresos bajo y medios.



Con el propósito de establecer acciones conjuntas encaminadas a incrementar la productividad y fomentar la capacidad de inversión en el sector ganadero del país, FIRA y **SAGARPA** firmaron un convenio de colaboración en el que a través del Programa de Fomento Ganadero, la SAGARPA aplica incentivos a la inversión ganadera en el país, los cuales podrían triplicarse al ser complementados con los créditos otorgados por FIRA.

Dicho convenio establece también mejorar la viabilidad de los proyectos de inversión y potenciar el crédito, principalmente entre productores pecuarios de menores ingresos.

Adicionalmente, se renovaron diversos convenios de colaboración con SAGARPA y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), para operar los siguientes incentivos a los productores del sector:

- Garantía FONAGA Verde.
- Tecnificación del Riego.
- Bioenergía y Sustentabilidad.



Los recursos en convenio son utilizados para garantizar el pago de créditos, reducir el costo del financiamiento o cubrir parte del costo de la inversión, para hacer el crédito más accesible.

- Bioseguridad Pecuaria.
- Garantía FONAFOR.
- Garantía FONAGUA, entre otros.



FIRA y el **Gobierno del Estado de Baja California Sur**, signaron un convenio de colaboración con el propósito de impulsar el desarrollo de proyectos estratégicos de los sectores agroalimentario y rural de ese estado, a través de acciones y esfuerzos de coordinación conjunta.

En el marco de la firma del convenio, se destacó la importancia de apoyar la reconversión de los valles agrícolas de Santo Domingo y Vizcaíno, a través del establecimiento de cultivos perennes, principalmente cítricos, adecuados para la producción destinada al mercado de exportación.

GARANTÍA

PAGO IRREVOCABLE

Reconocimiento ALIDE 2016



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS EN 2016

En 2016 FIRA fue distinguida con los siguientes premios y reconocimientos:



La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo, ALIDE, entregó a FIRA el "Premio ALIDE 2016" en la categoría de "Productos Financieros", por la presentación del documento de caso, Garantía FEGA de Pago Irrevocable, documentada en la normativa institucional como Garantía de Pago en Firme.

Esta modalidad de cobertura del servicio de garantía FEGA otorga una mayor certidumbre y hace más eficiente el proceso de supervisión que llevan a cabo los intermediarios financieros y la misma institución, respecto de las operaciones garantizadas, facilitando el proceso de recuperación que realizan los Intermediarios.

Con el Servicio de Garantía FEGA Irrevocable, se eliminan los rescates de garantía basados en una confianza objetiva y parametrizada sobre los procesos de crédito que llevan a cabo los intermediarios. De esta manera, cada crédito que demande un pago de garantía será pagado en "firme" por FIRA sin que existan condicionantes para su pago.

En el evento organizado por la Red Innovagro del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), FIRA recibió el "Premio Innovagro 2016" en la categoría de innovación social por apoyos a la apicultura orgánica, con la implementación de un esquema de desarrollo de proveedores para pequeños productores de miel orgánica de la mixteca oaxaqueña.



Dicho esquema garantiza, entre otras acciones, su certificación orgánica. La calidad, trazabilidad, inocuidad y volúmenes de esta cooperativa social, les permite la exportación directa al mercado europeo, con un sobreprecio de mercado superior al 30%.

FIRA cuenta con el reconocimiento GEI -1 emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo sustentable (CESPEDES) a través del programa "GEI-México", por adoptar acciones voluntarias para la contabilidad y reporte de Gases de Efecto Invernadero (GEI), emitidos por la institución.



Durante 2016, se mantuvo la certificación bajo la "Norma de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres" (NMX-R-025-SCFI-2012), emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, misma que continuará vigente hasta 2017.



1,391,800
PRODUCTORES
atendidos durante 2016





GOBIERNO
CORPORATIVO

TRANSPARENCIA

Y RESPALDO

para la toma de decisiones



COMITÉS DE FIRA

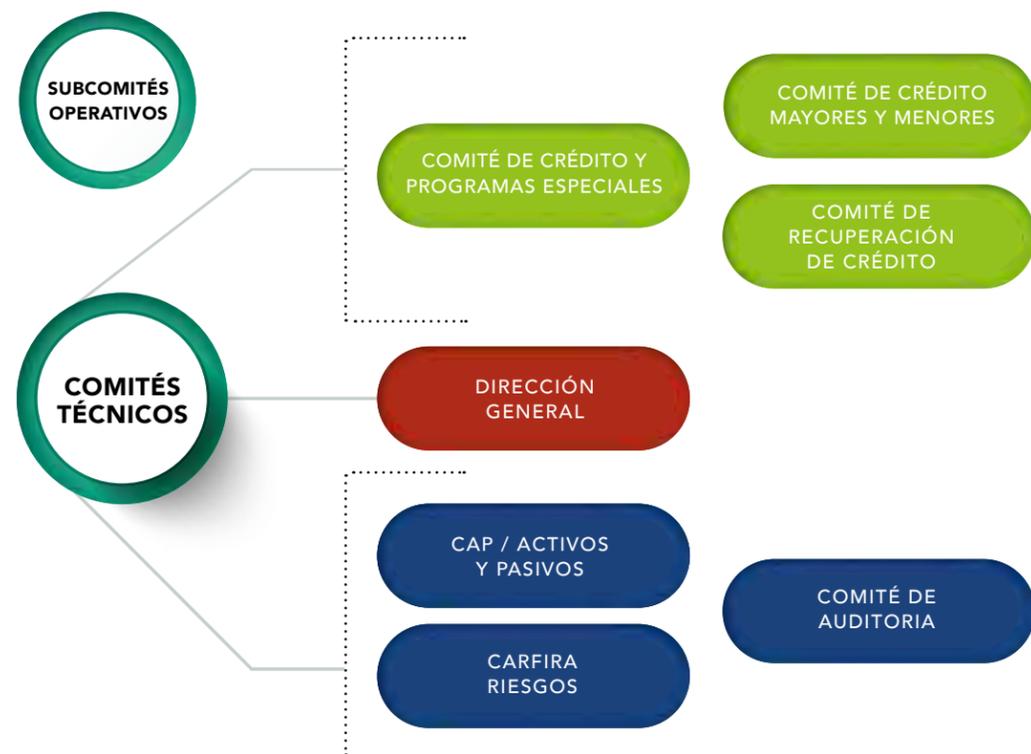
FIRA mantiene una estructura de gobierno corporativo para dirigir y controlar la operación de la institución, que brinda una seguridad razonable para dar cumplimiento a las estrategias y objetivos, así como a la sostenibilidad de la institución a largo plazo.

Se cuenta con un Comité Técnico por cada uno de los cuatro fideicomisos que integran la institución, conformado por miembros independientes que representan a los principales grupos de interés de FIRA, entre los que se incluyen a representantes de las autoridades regulatorias, instituciones relacionadas con el sector financiero, así como representantes de los pequeños agricultores, procurando la imparcialidad y transparencia en la toma de decisiones.

Dichos comités establecen y comunican las políticas, estrategias, metas y normas que han de seguirse para dar cumplimiento a los fines institucionales, además de vigilar su gestión y cumplimiento.

Asimismo, los Comités Técnicos se apoyan en diversos órganos colegiados para mantener una adecuada operación y seguimiento al desempeño de la institución y al cumplimiento de sus objetivos. Dichos órganos colegiados cuentan con facultades y atribuciones que les delegan los Comités Técnicos o las estipuladas por la regulación aplicable.

Adicionalmente, FIRA cuenta con otros cuerpos colegiados de carácter interno para fortalecer las acciones relacionadas con la misión y la visión institucionales:



- Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental
- Comité de Bienes Muebles
- Comité de Bienes Inmuebles
- Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)
- Comité de Obras Públicas
- Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía
- Comité de Transparencia



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de FIRA está conformada de la siguiente manera:



ESTATUTO

ORGÁNICO

Modificaciones para
eficientar el desempeño
institucional



REVISIÓN A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN 2016

A fin de dar cumplimiento a las medidas establecidas por el Gobierno Federal para reducir las estructuras organizacionales de las Instituciones, así como para realizar ajustes que contribuyan a mejorar el desempeño en términos de eficiencia y eficacia y al mismo tiempo optimizar el gasto en servicios personales, los Comités Técnicos de FIRA autorizaron modificaciones a la Estructura Organizacional, así como al Estatuto Orgánico de FIRA mismos que entraron en vigor en 2016.

De manera general, los principales cambios son los siguientes:

Dirección General Adjunta de Administración y Jurídico.

- Se reestructuró la Dirección de Administración dependiente de esta Dirección General Adjunta (DGA) con la eliminación de 5 subdirecciones regionales de administración, cuyas funciones se concentraron en Oficina Central. De siete subdirecciones con las que contaba la Dirección de Administración, para 2016 se redujeron a cuatro:
 - » Subdirección de Obra Pública e Inmuebles (nueva).
 - » Subdirección de Adquisiciones (nueva).
 - » Subdirección de Recursos Materiales.
 - » Subdirección de Recursos Humanos.
- Las demás direcciones y subdirecciones de esta DGA se mantuvieron sin cambios.

Dirección General Adjunta de Crédito:

- Se reestructuró esta DGA con la reducción de doce a nueve subdirecciones en 2016, eliminando las subdirecciones regionales de crédito y complementando sus funciones con la creación o modificación de unidades administrativas en Oficina Central a fin de incrementar su eficiencia y productividad.
- La Dirección de Supervisión y Monitoreo se reestructuró con la creación de 3 subdirecciones:
 - » Subdirección de Monitoreo de Intermediarios Financieros (Nueva).
 - » Subdirección de Supervisión de Intermediarios Financieros (Nueva).
 - » Subdirección de Supervisión de Garantías (Nueva).
- De la Dirección de Crédito, se modifican 2 subdirecciones y cambia el nombre de una:
 - » Subdirección de Seguimiento y Análisis de Productos y Acreditados (Nueva)
 - » Subdirección de Normatividad (Nueva).
 - » Subdirección de Análisis de Crédito (Antes Subdirección de Crédito.)
 - » Subdirección de Análisis de Intermediarios Financieros (sin cambio).
- Las demás direcciones y subdirecciones de esta DGA se mantuvieron sin cambios.



Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios.

- Se reestructuró esta DGA redefiniendo funciones entre las áreas, con lo que disminuyeron de siete a seis subdirecciones.

- La Dirección de Intermediarios Financieros y Empresas Tractoras cambia de nombre a Dirección de Programas y Proyectos y a su cargo se encuentran las siguientes unidades:
 - » Subdirección de Empresas Tractoras (sin cambios).
 - » Subdirección de Programas y Proyectos (Nueva).
- Se crea la Dirección de Atención Corporativa a Intermediarios Financieros, con las siguientes unidades a su cargo:
 - » Subdirección de Atención Corporativa a Intermediarios Financieros Bancarios (Nueva).
 - » Subdirección de Atención Corporativa a Intermediarios Financieros No Bancarios (Nueva).
- Se crea la Dirección de Desarrollo y Promoción de Productos y Servicios, teniendo a su cargo 2 subdirecciones:
 - » Subdirección de Desarrollo de Productos y Servicios (Nueva).
 - » Subdirección de Promoción de Productos y Servicios (Nueva).

Dirección General Adjunta de Coordinación de Regionales.

- Se disminuye el número de Agencias lo que representa un reajuste en la operación de FIRA, sin embargo, se fortalece la cobertura con promotores en teletrabajo, lo cual consiste en asignar a una persona en una sede, sin la infraestructura de una oficina, a quien se le otorgarán los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades, diversificando así la atención a clientes.

Asimismo, la Contraloría Interna recibió las funciones como "Área Coordinadora de Archivo" a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

FIRA cuenta con una cultura de administración de riesgos, a través del establecimiento de normas y políticas para la identificación de los distintos tipos de riesgos; así como el establecimiento de los procesos de medición, cuantificación, control y revelación de los riesgos relevantes que puedan afectar el logro de sus objetivos.

Los riesgos que administra la Institución para poder llevar a cabo su misión y objetivos son los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo (incluyendo en éste, el legal y el tecnológico).

- El riesgo de crédito se encuentra vinculado a las actividades de otorgamiento de crédito a los intermediarios financieros o los acreditados finales cuando se otorgan créditos garantizados, por lo que se han desarrollado metodologías, límites y constitución de reservas que coadyuvan a la administración del riesgo crediticio.
- El riesgo de mercado se asocia a las operaciones de inversión de la tesorería, a las posiciones denominadas en moneda extranjera y al valor de los activos financieros y derivados que mantiene en tenencia la institución.

**NORMAS
Y POLÍTICAS**
para identificar los
diferentes tipos de riesgos.



-
- El riesgo de liquidez se asume al vender los activos financieros de la institución o al contratar deuda en condiciones inusuales para hacer frente a las obligaciones financieras de la institución, incluyendo el pago de garantías. Ambos riesgos son administrados a través de metodologías y límites definidos para tal fin.
-
- El riesgo operativo, en los procesos que se llevan a cabo para el funcionamiento de la institución, se identifica, evalúa y monitorea, para establecer controles para su mitigación.
-



RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

IDENTIFICACIÓN Y DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



A través de créditos a largo plazo FIRA promueve la adquisición de inversiones fijas como maquinaria y equipo, que contribuyan a impulsar la productividad en el sector agroalimentario.

FIRA tiene identificados a sus grupos de interés de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones dentro de su ámbito de influencia; es decir, seleccionando a aquellas personas, grupos u organizaciones que puedan resultar afectadas por la realización de las acciones, objetivos y políticas de FIRA.¹

¹ Los proveedores no fueron seleccionados como grupo de interés, debido a que existen leyes aplicables a la administración pública federal que no dependen de FIRA y a las que los proveedores de la institución deben ajustarse. Por otro lado, el personal de FIRA es considerado como grupo de interés, sin embargo, el valor creado para éste grupo se otorga a través de los procesos de recursos humanos, en apego a la normativa establecida en el "Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos".

98%

DE LOS PRODUCTORES

corresponden a los estratos de microempresa, empresa familiar y pequeña empresa.

GRUPO DE INTERÉS	¿QUIÉNES SON?	MEDIOS DE INVOLUCRAMIENTO PARA CONOCER SUS REQUERIMIENTOS
CLIENTES	Intermediarios financieros que operan de manera directa con FIRA	<ul style="list-style-type: none"> Intermediarios Financieros Bancarios Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB's) <ul style="list-style-type: none"> Comunicación directa entre el personal de FIRA y de los intermediarios financieros. Encuestas específicas de calidad del servicio y/o encuestas anuales de satisfacción en donde manifiestan sus comentarios, quejas y sugerencias. Reuniones de trabajo para recibir propuestas concretas de la Asociación de Bancos de México (ABM) y de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), las cuales se analizan y se atienden de común acuerdo.
	Acreditados finales.	<ul style="list-style-type: none"> Personas físicas o morales, que reciben el beneficio del financiamiento de FIRA a través de los Intermediarios financieros. <ul style="list-style-type: none"> Foros, eventos de capacitación, eventos demostrativos organizados por la institución. Relación con gobiernos estatales y municipales, entidades del sector, organizaciones de productores y empresas de servicios especializados. Llamadas directas de los clientes al Centro de Atención FIRA. Actividades de supervisión y monitoreo por parte de FIRA.
	Beneficiarios finales	<ul style="list-style-type: none"> Personas físicas o morales que reciben apoyos de FIRA.
FIDEICOMITENTE Y FIDUCIARIO	El fideicomitente y fiduciario de los fideicomisos que integran FIRA son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México respectivamente.	<ul style="list-style-type: none"> A través de las sesiones de los Comités Técnicos de FIRA donde participan ambas entidades, se genera un acta en la que se establecen los compromisos o requerimientos a corto, mediano o largo plazo.
SOCIEDAD	FIRA rinde cuentas a la sociedad, tanto de sus resultados como entidad de fomento que cumple una función social, como de su gestión al ser responsable en el uso de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> En el Plan Nacional de Desarrollo, se establecen requerimientos de la sociedad que deben ser atendidos por la Administración Pública Federal. A través de las "Memorias de sostenibilidad" que FIRA publica anualmente, se rinde cuentas a la sociedad y se establece un canal para emitir cualquier sugerencia. FIRA cuenta con presencia en redes sociales a través de Facebook, Twitter y YouTube para difundir casos de éxito y como medio de interacción con la sociedad. Dentro del Portal de Internet de FIRA, en la sección "contáctanos", la sociedad puede enviar sugerencias, consultas o solicitar información. Asimismo, se encuentra habilitado el número telefónico 01-800-999-FIRA (3472)



FIRA impulsa la integración de las redes productivas a través de financiamiento, capacitación y transferencia de tecnología.



A través del crédito de FIRA se promueve el mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de la agricultura protegida.

DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS

DE INTERÉS EN 2016²

En reunión con empresarios de Veracruz, el Director General de FIRA acordó sumar esfuerzos para desarrollar e impulsar en el país modelos de desarrollo para las redes de cítricos, mango y fresa, principalmente, a través de financiamiento, capacitación y transferencia de tecnología.

Asimismo, con empresas procesadoras de cacao en Emiliano Zapata, Veracruz, se constató el programa de sustentabilidad que se desarrolla con productores de cacao de Tabasco y Chiapas, que consiste en proveer asistencia técnica enfocada a la renovación de plantaciones con variedades altamente productivas. En este sentido, el Director General de FIRA hizo hincapié en los trabajos realizados en el CDT Tezoyuca para la producción de planta in vitro, a fin de que las empresas puedan realizar pruebas para producir cacao mediante esta tecnología.

En gira de trabajo por el estado de Sinaloa, el Director General de FIRA sostuvo reuniones con empresarios y productores de esa entidad así como con directivos y productores de la Asociación Mexicana de Horticultura Protegida A.C.(AMHPAC), cuya finalidad fue analizar los avances de los trabajos desarrollados conjuntamente durante el año 2015.

Durante este encuentro, se acordó impulsar la formación de un Fondo de Aseguramiento para proteger los cultivos e infraestructura de los integrantes de esta asociación, así como plantear a SAGARPA la asignación de recursos a FIRA para que actúe como ventanilla del programa de Agricultura protegida.

Por otro lado, con la empresa Terra Wealth Trader dedicada a la exportación de maíz, se planteó la necesidad de contar con líneas de crédito adicionales para exportar 1 millón de toneladas hacia Sudáfrica, China, Venezuela, Italia y Egipto.

² Estos diálogos constituyen parte del proceso que se sigue en FIRA para determinar las necesidades de nuestros grupos de interés. De estas necesidades se determina el contenido y cobertura de la presente memoria.

Directivos de FIRA se reunieron en Chihuahua con empresarios y productores de la región a fin de promover esquemas de negocio entre los que se encuentran estrategias de desarrollo de proveedores, capacitación para el crecimiento agroindustrial y crédito para infraestructura.

En reunión con la empresa BAFAR, se expuso la necesidad de contar con mecanismos de financiamiento de proveedores para fortalecer el abasto local de materias primas para esta agroindustria, bajo la perspectiva de consolidar un esquema de desarrollo de proveedores de carne de cerdo, pavo y pollo a través de aparcerías.

Asimismo se llevaron a cabo reuniones con las empresas "Química Agronómica de México" y "Grupo Harinas" donde se plantearon diversas necesidades de financiamiento y la forma en que FIRA puede apoyar a estas agroindustrias.

Con la finalidad de fortalecer en la región norte del país las relaciones de negocio que tiene FIRA en el sector agroalimentario, funcionarios de FIRA se reunieron con diversos directivos, funcionarios del gobierno estatal y socios de negocio, para conocer los avances, necesidades y perspectivas de apoyo y operación que ofrece FIRA para favorecer el desarrollo integral y la inclusión al crédito de productores y empresas de la región.

Por parte de los empresarios, se expuso la necesidad de crecimiento a través del desarrollo de proveeduría para sus empresas y las expectativas de negocios en las principales redes de valor y los programas especiales que se pueden operar con FIRA.

Por otro lado, directivos de Banregio expusieron el compromiso de trabajo entre ambas instituciones para consolidar un mayor número de operaciones a través de la identificación de nuevos proyectos de inversión.



FIRA estructura esquemas de desarrollo de productores proveedores para fortalecer el abasto local de materia prima a la industria.



El financiamiento a cultivos como la palma de aceite en el Sureste de México permite a los productores establecer esquemas de proveeduría y comercialización con la industria.



A través de una amplia red de intermediarios financieros FIRA apoya en el norte del país, el financiamiento a la infraestructura de riego, entre otros conceptos.

En visita de trabajo al estado de Chiapas, funcionarios de FIRA visitaron el Proyecto de Uumbal Agroforestal, el cual nace de una alianza entre el grupo ALEN y AMSA con la finalidad de producir eficientemente materias primas (aceite de palma y resina de pino) de la más alta calidad, con tecnología innovadora, protegiendo y preservando el medio ambiente.

Dicho proyecto financiado por FIRA, se encuentra en Palenque, Chiapas, el cual se proyecta que tendrá una capacidad de proceso de 90 ton/hr, así como nuevas plantaciones de palma de aceite, en donde se tiene considerado que para el año 2020 cuente con 10,000 ha, adicionales, a establecerse en Chiapas, Tabasco y Campeche.

Entre las necesidades a corto plazo para este proyecto se encuentra la demanda de más programas de desarrollo de proveedores a fin de aprovechar e incrementar la superficie de los productores de palma de la región y mejorar sus niveles de producción con asesoría técnica especializada y una inversión de más de 1,000 millones de pesos.



El incremento de créditos a largo plazo permite mejorar las condiciones de las unidades económicas productivas en el campo.

26%

MÁS EN EL SALDO

total de crédito a largo plazo con respecto al 2015

PRINCIPALES EXPECTATIVAS E IMPACTOS HACIA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS EN 2016

Con base en la interacción con los grupos de interés y el establecimiento de los objetivos estratégicos a través del Programa Institucional 2013-2018, se implementaron acciones que permitieron dar atención a las necesidades y expectativas de los mismos.

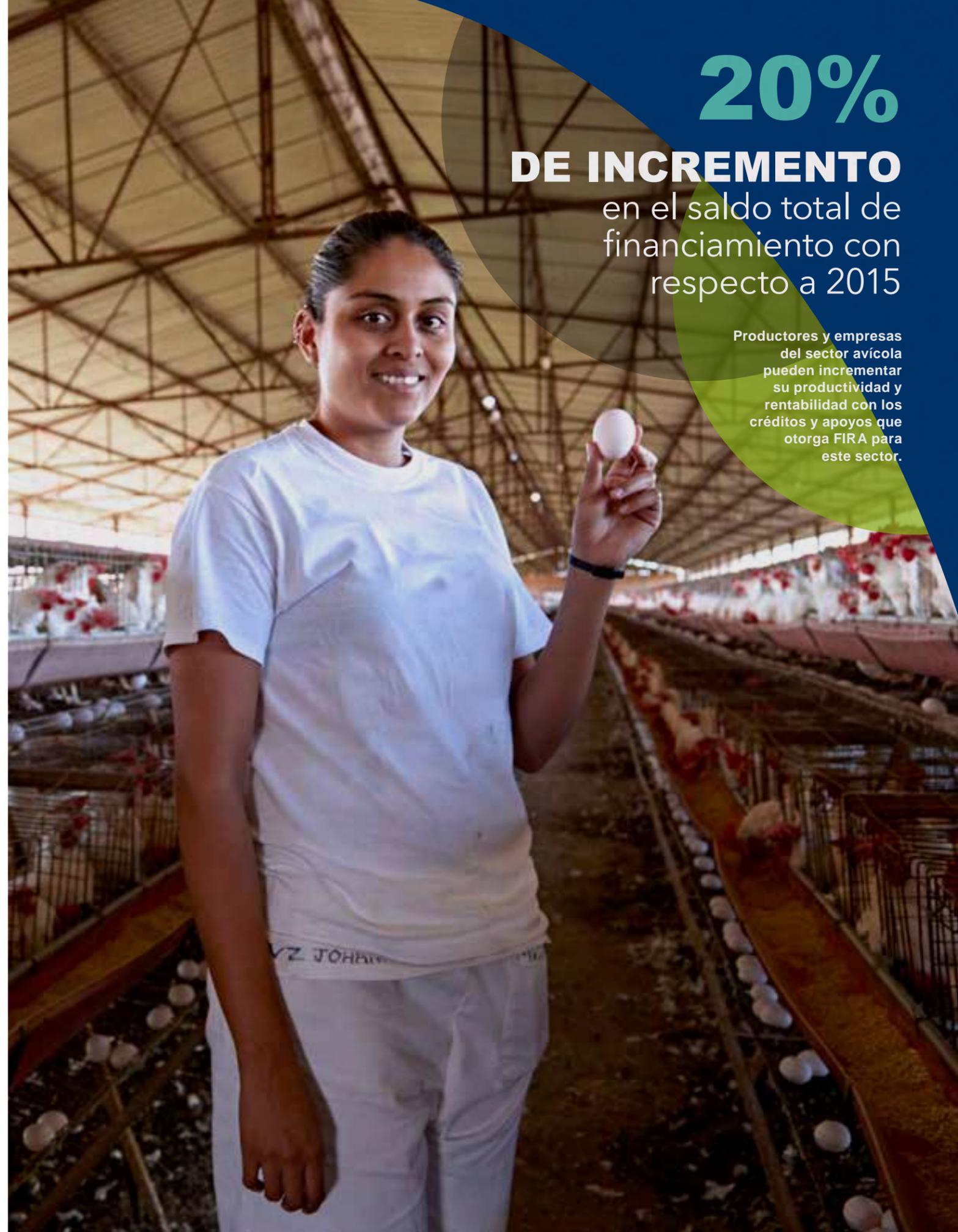
GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES EXPECTATIVAS O REQUERIMIENTOS	IMPACTOS Y RESULTADOS EN RESPUESTA A SUS REQUERIMIENTOS
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito. • Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales • Apoyos de fomento para fortalecer los proyectos productivos del sector 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el 2016, se atendieron 1 millón, 391,800 productores, de los cuales, el 98% corresponden a productores en los estratos de "microempresa", "empresa familiar" y "pequeña empresa". • El saldo total de crédito a largo plazo impulsado por FIRA ascendió a 61,387 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 26% en términos reales respecto de 2015, favoreciendo la mecanización y modernización de las unidades económicas productivas agropecuarias y pesqueras. • En cuanto a los apoyos de fomento, FIRA otorgó 500 millones de pesos en 2016, beneficiando a 134, 853 productores.



FIRA apoya la capitalización, comercialización y adquisición de inversiones fijas con garantías y créditos a corto y a largo plazo.

GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES EXPECTATIVAS O REQUERIMIENTOS	IMPACTOS Y RESULTADOS EN RESPUESTA A SUS REQUERIMIENTOS
FIDUCIARIO Y FIDEICOMITENTE	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento a la meta Presidencial para la banca de desarrollo, medida a través del saldo de cartera. Cumplimiento al programa anual de negocio 	<ul style="list-style-type: none"> En 2016, el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 146,733.5 millones de pesos, monto 20% superior a lo observado en 2015 en términos reales. Respecto al financiamiento total, en 2016 se canalizaron \$203,695 millones de pesos, el cual refleja un incremento de 10% con respecto a 2015 en términos reales.
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios Atención y cuidado al medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> En 2016 se dio cumplimiento a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de fomento y organismos de fomento" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en diciembre de 2014. En materia de cuidado del medio ambiente en nuestras operaciones, en 2016 se destaca el ahorro de 8.59% en consumo de energía eléctrica con respecto al consumo de 2015 y el ahorro económico de 11.84% por consumo de papel.³

³ El flujo de descuentos incluye ministraciones otorgadas, financiamientos adicionales y ministraciones por tratamiento. El flujo total adicionalmente incluye garantías sin fondeo. Con fines comparativos la información de 2015 y 2016 incluye los mismos conceptos.



20%
DE INCREMENTO
en el saldo total de financiamiento con respecto a 2015

Productores y empresas del sector avícola pueden incrementar su productividad y rentabilidad con los créditos y apoyos que otorga FIRA para este sector.



DESEMPEÑO ECONÓMICO



En 2016, FIRA se mantuvo como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural del país.

59%

DEL CRÉDITO

que otorga la banca comercial al sector agroalimentario, proviene de los recursos de FIRA.

RESULTADOS ECONÓMICOS 2016

DESEMPEÑO ECONÓMICO

FIRA es una institución especializada en servicios de crédito, garantía, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a las personas físicas o morales que se dediquen a actividades de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural del país, susceptibles de ser apoyados a través de los intermediarios financieros autorizados.

Asimismo busca que los apoyos gubernamentales sean complementarios a los servicios de FIRA para ampliar la cobertura del crédito a los productores y brindar acompañamiento técnico para mejorar la viabilidad de sus proyectos, con adecuada administración del riesgo y buscando mejores resultados e ingreso para los productores de FIRA u otras instituciones públicas.

En 2016, el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 146,733 millones de pesos, monto 20% superior a lo observado en 2015 en términos reales.

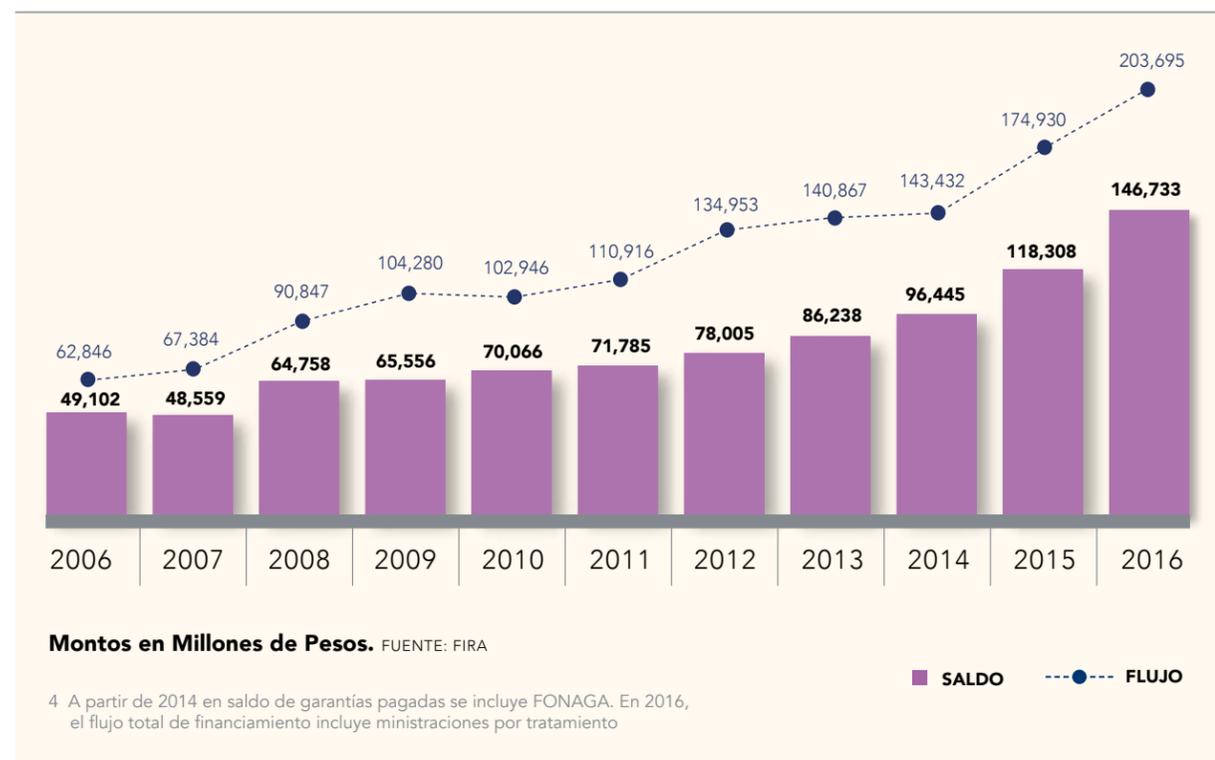
Destaca el crecimiento de crédito apoyado con garantías sin fondeo (con recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó 44.3% en términos reales respecto a 2015.

El flujo total de financiamiento ascendió a 203,695 millones de pesos (incluyendo descuento más garantías sin fondeo al sector rural), representando un incremento en términos reales de 10% respecto al año anterior.

Para atender de manera preferente a los segmentos empresariales de menor tamaño, FIRA impulsó el crédito para empresas micro, pequeñas, familiares y medianas, lo que dio como resultado un saldo total de financiamiento por 52,756.8 millones de pesos, el cual representó un incremento real de 13.2% respecto a 2015.

Del total de los productores atendidos, 98% corresponden a los estratos de Microempresa, Empresa Familiar y Pequeña Empresa.

SALDO⁴ Y FLUJO DE FINANCIAMIENTO



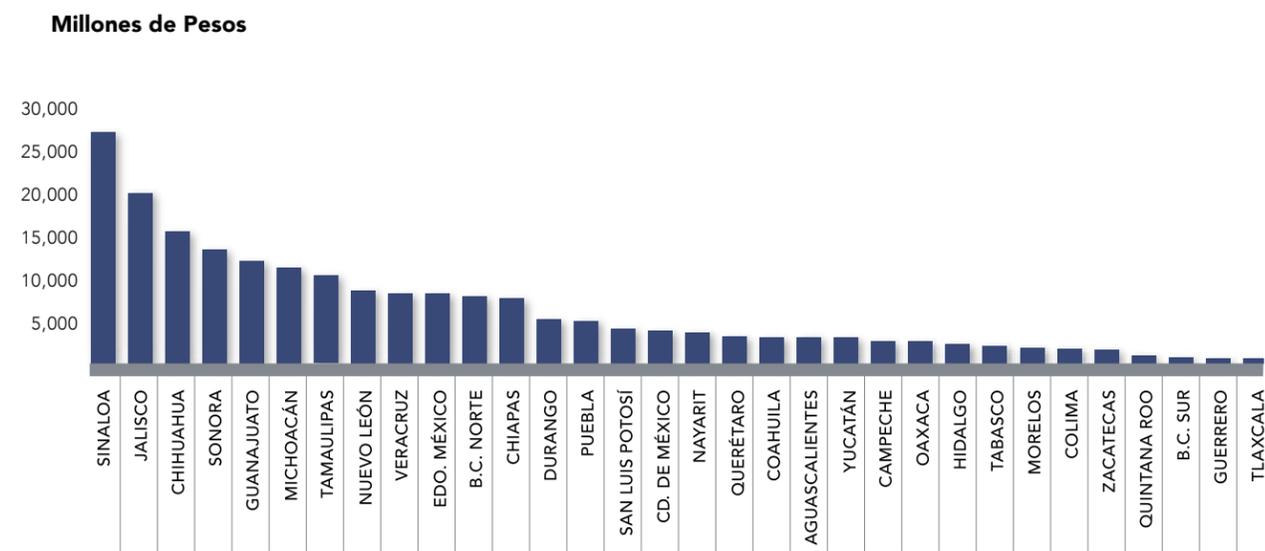
El saldo total de financiamiento se distribuyó en las siguientes actividades productivas:



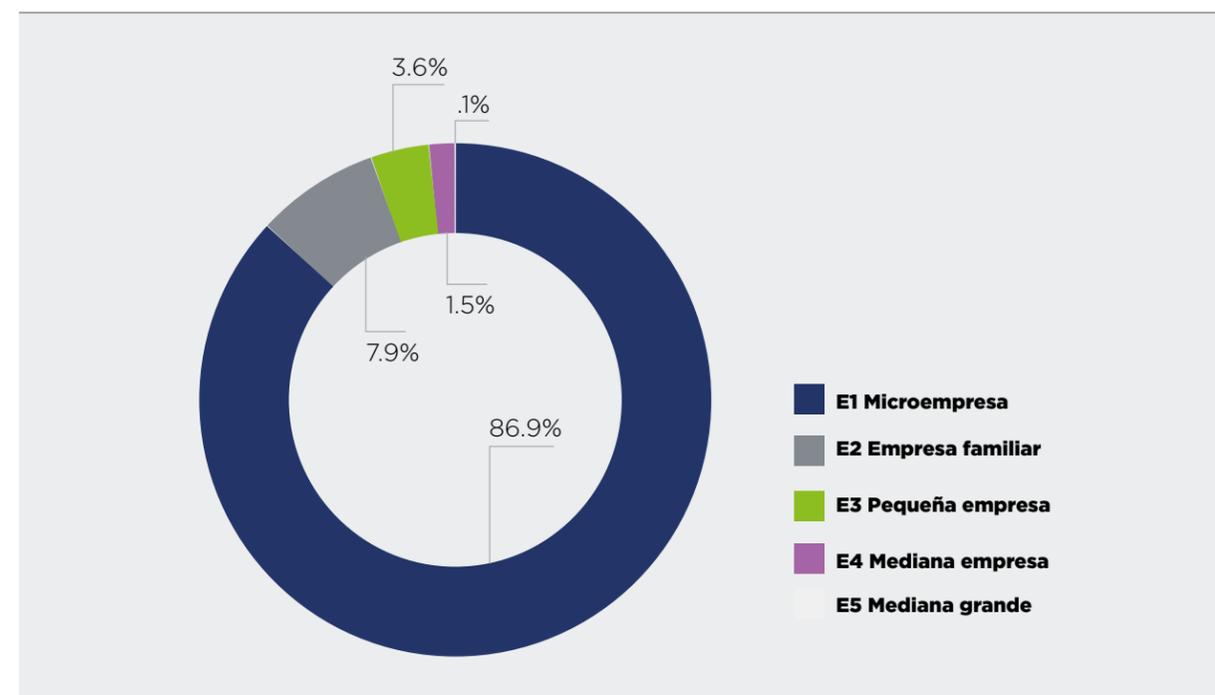
NOTAS: LA VARIACIÓN REAL ES RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR / CIFRAS A DICIEMBRE DE 2016 EN MILLONES DE PESOS

A nivel entidad federativa, el flujo de financiamiento tuvo la siguiente distribución:

FLUJO TOTAL DE FINANCIAMIENTO POR ESTADO 2016



PORCENTAJE DE PRODUCTORES ATENDIDOS EN 2016





OPERACIONES A TRAVÉS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

En 2016 FIRA otorgó a través de 70 Intermediarios Financieros No Bancarios en operación directa créditos por 35,321 millones de pesos.

Para mejorar la oportunidad de atención a los intermediarios financieros, se redujo 2 días el tiempo de atención a los casos que se presentaron a los Comités de Créditos Mayores y de 18 días el tiempo de los casos que se presentaron a los Comités Técnicos en relación a 2015. Lo anterior, representa una mejora en los tiempos para el otorgamiento oportuno de créditos. Además, se promovió la participación de los diversos intermediarios financieros con la finalidad de penetrar en los distintos segmentos de la población objetivo de FIRA, lo que dio como resultado alcanzar un total de 2,014 ventanillas de atención de intermediarios financieros que operan con la institución, lo que significó un incremento de 235 ventanillas respecto a 2015.

A través de una amplia red de intermediarios financieros bancarios y no bancarios, FIRA otorga sus recursos y apoyos al sector agroalimentario, induciendo el acceso al financiamiento en el medio rural.

APOYOS DE FOMENTO A LOS SECTORES

AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y RURAL

En 2016 FIRA otorgó apoyos por 500 millones de pesos, en beneficio de 134,853 productores y a 649 empresas de la población objetivo, con el propósito de fortalecer la organización de los productores para facilitar el acceso al financiamiento y su integración a las redes de valor; así como desarrollar la productividad, rentabilidad e integración de sus empresas, propiciando la sostenibilidad de los recursos naturales:

APOYOS ^{1/}	EJERCIDO	BENEFICIARIOS	EMPRESAS
Para Organización de Productores y Estructuración de Proyectos para el Financiamiento	92.0	44,785	215
Para Fortalecimiento y Articulación Empresarial y Redes de Valor	52.0	7,779	239
Para Ampliar la Cobertura de Servicios Financieros ^{2/}	356.0	82,289	195
Total	500.0	134,853	649

1/ Conforme a las "Reglas de operación de apoyos a los sectores pesquero y rural" publicadas el 19 de abril de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

2/ El monto ejercido considera apoyos pagados por \$263 mdp y \$93 mdp comprometidos en 2016.

Otras acciones encaminadas a mejorar las condiciones y acceso al financiamiento se desarrollaron a través de los convenios que FIRA tiene establecidos con SAGARPA y otras dependencias, destacando los programas de reducción de costos de financiamiento (apoyo en tasa de interés) en los siguientes componentes:

- Para la población prioritaria se otorgaron créditos por 5,545 millones de pesos en beneficio de 97 mil beneficiarios.
- Para zonas afectadas por desastres naturales se brindó financiamiento por 3,294.1 millones de pesos en beneficio de 1.9 mil productores.

- Para proyectos que contribuyen a mitigar la volatilidad de los precios de los productos agroalimentarios de la canasta básica, se otorgaron créditos por 907 millones de pesos beneficiando a 619 productores.

- Apoyos a la prima del servicio de garantía con un financiamiento asociado por 49,514,4 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA⁵

Al cierre de 2016 los activos de FIRA mostraron un crecimiento de 14.6% respecto al ejercicio 2015; mientras que el pasivo institucional tuvo un crecimiento de 36.9% y el patrimonio mostró un crecimiento del 1% respecto a 2015.

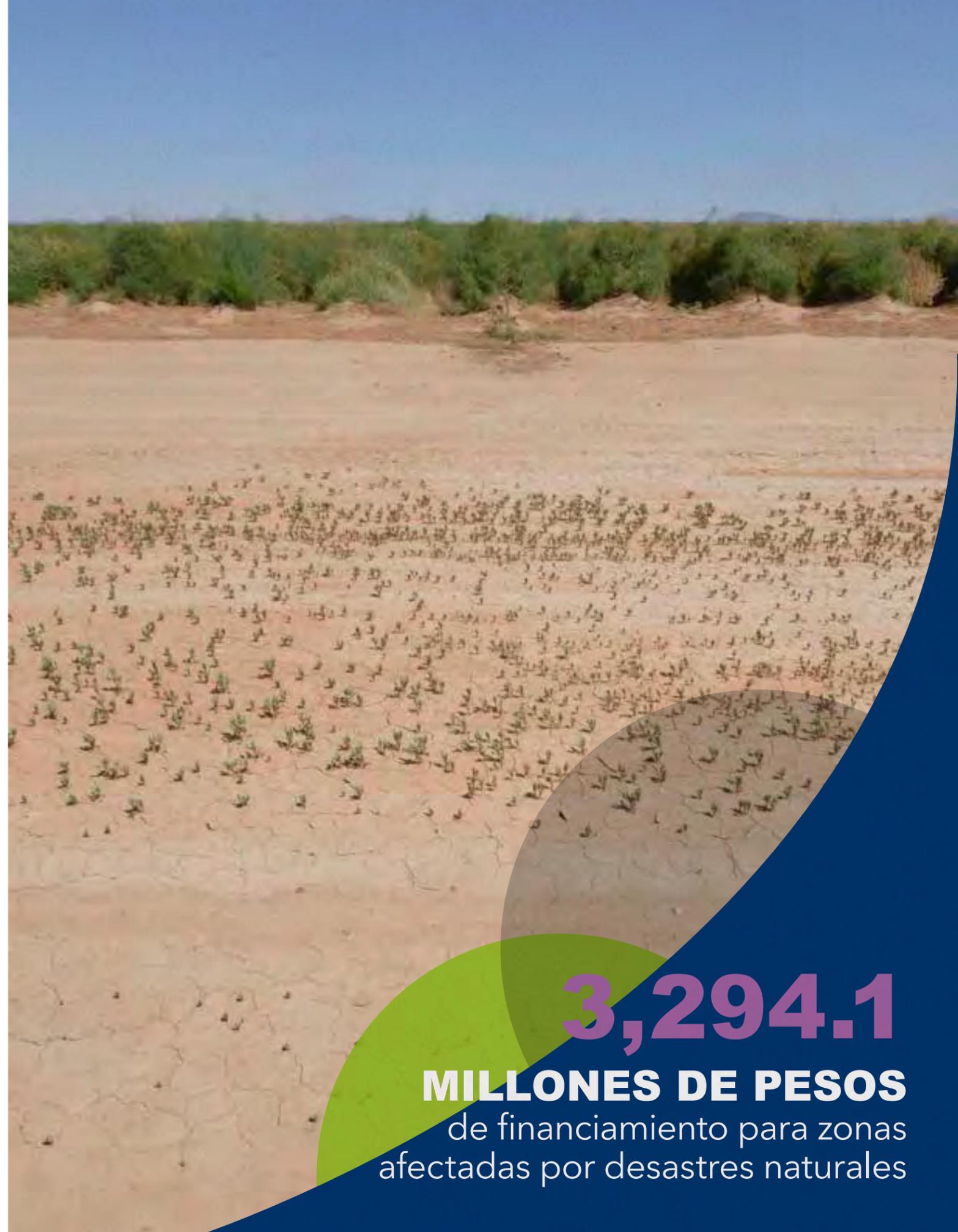
Entre 2014 y 2016, el resultado neto creció a un TMAC real de 16.3%.

Respecto a los indicadores financieros, a diciembre de 2016 se obtuvo el siguiente comportamiento:

INDICADORES FINANCIEROS			
Indicador	dic-12	dic-16	Variación
Índice de morosidad	1.55%	0.62%	↓
ROE	2.58%	3.74%	↑
ROA	1.78%	2.25%	↑
Apalancamiento (deuda/activos)	15.89%	44.22%	↑

El índice de morosidad incluye el saldo contingente de FECA.
Los indicadores ROE, ROA y Apalancamiento incluyen efectos retrospectivos.
El indicador Apalancamiento no incluye cantidades a cargo y a favor del personal

⁵ Para mayor información sobre la situación financiera de la Institución, se puede consultar dentro del apartado "Información financiera" en la página www.fira.gob.mx



3,294.1
MILLONES DE PESOS
de financiamiento para zonas
afectadas por desastres naturales



DESEMPEÑO AMBIENTAL



7,544

MILLONES DE PESOS

de saldo de financiamiento
a proyectos sostenibles

PROYECTOS SOSTENIBLES **IMPULSADOS POR FIRA**

DESEMPEÑO AMBIENTAL

Para FIRA, el cuidado al medio ambiente es una prioridad. Como entidad de fomento y como parte de su modelo de negocio, se promueven proyectos de financiamiento que contribuyan a la sostenibilidad de los productores, promoviendo a su vez el cuidado de los recursos naturales.

Asimismo, al interior se promueven acciones para reducir los consumos de agua, energía y el manejo adecuado de los residuos.

FIRA mantiene su compromiso con el medio ambiente al impulsar proyectos sostenibles para fomentar el desarrollo de proyectos verdes rentables, relacionados con prácticas forestales y de agricultura sostenible, uso eficiente del agua, energía renovable y eficiencia energética, entre otros.

Al cierre de 2016, el saldo total de crédito para este tipo de proyectos ascendió a 7,544.6 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 26.2% respecto a 2015.

En este sentido, FIRA está fortaleciendo alianzas estratégicas con organismos internacionales y nacionales como la KfW (Alemania), AFD (Francia), el Banco Interamericano de Desarrollo – BID-, SAGARPA y SEMARNAT, con el objetivo de potencializar los recursos disponibles y canalizarlos hacia proyectos que contribuyan con la sostenibilidad del sector agropecuario en México a través de la creación de capacidades, estructuración de programas, productos y detección de oportunidades, entre otros.

PROYECTOS DE NEGOCIO PARA FOMENTAR EL USO EFICIENTE DEL AGUA Y SUS BENEFICIOS

Para fomentar la producción de alimentos con un uso sostenible de la cuenca y acuíferos, así como posibilitar un uso más eficiente y productivo del agua a través de la instalación de sistemas de riego a nivel parcelario, el 16 de marzo de 2016 se firmó el convenio de colaboración SAGARPA-FIRA, con objeto de instrumentar el “Componente de Tecnificación del Riego”, para tecnificar 13,115.84 hectáreas de riego en 340 proyectos, principalmente en los cultivos de hortalizas, maíz, frutales, caña de azúcar y pastos, entre otros.

En el ejercicio 2016 se desembolsaron apoyos SAGARPA por \$205.04 millones de pesos, complementando con crédito por \$198.82 millones de pesos, beneficiando a 893 productores.

Asimismo, se continuó con la promoción de proyectos de infraestructura hidroagrícola a las Asociaciones de Usuarios de riego con créditos garantizados por el Fondo Nacional del Agua (FONAGUA), dentro del cual, en el ejercicio 2016 se apoyaron 159 proyectos, que detonaron crédito por \$279.01 millones de pesos.

PROYECTOS DE NEGOCIO PARA FOMENTAR EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y SUS BENEFICIOS

Durante 2016 se continuó la operación del fondo de garantías FONAGA Verde, mediante el cual, con recursos asignados por la Secretaría de Energía y la SAGARPA, se otorga a los Intermediarios Financieros una garantía hasta del 100% del saldo insoluto de los créditos cubiertos, a través de la asignación de reservas por cada crédito operado dentro del portafolio, facilitando el financiamiento a los productores para el fomento de proyectos de producción de insumos para bioenergéticos, energías renovables y eficiencia energética.

Durante 2016 se garantizaron 2 proyectos por un monto de reserva de \$.722 millones de pesos, los cuales detonaron crédito por \$3.6 millones de pesos e inversiones totales por \$10.9 millones de pesos, beneficiando a 74 productores.



FONAGUA

El Fondo de Garantías para el Uso Eficiente del Agua FONAGUA, es una combinación de recursos entre FIRA y la Comisión Nacional del Agua CONAGUA, para la administración de riesgos en los proyectos para modernización de la infraestructura y/o tecnificación del riego.

A través de FONAGUA, se respaldan los financiamientos que obtengan los usuarios de riego en sus proyectos de infraestructura hidroagrícola de los Programas de Subsidio sujetos a Reglas de Operación: S0179 Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego y S217, Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego.



FIRA apoya la adquisición y modernización de equipos como: calderas, red de frío y congelación, motores eléctricos, aire comprimido, calentamiento solar y cogeneración para un menor gasto de energía y combustible.

En el 2016, se continuó con el Programa de Eficiencia Energética de FIRA, el cual tiene como objetivo ayudar a las industrias del sector agroalimentario del país a realizar inversiones en tecnologías que generen ahorros de energía.

El Programa ofrece el uso de instrumentos financieros y no financieros mediante los cuales se asegura la obtención de los ahorros esperados en energía, generados por los equipos a sustituir. De dichos instrumentos se destacan: línea de crédito y garantías FIRA, validación de proveedores y proyectos, contrato estándar de desempeño (proveedor-inversionista), fianza del proveedor que asegura el cumplimiento de los ahorros en energía pactados y un estímulo financiero equivalente a 1% sobre la tasa de interés del crédito contratado.

El apoyo se otorga a proyectos en 6 tecnologías de uso común en la agroindustria: calderas, refrigeración y congelación, motores eléctricos, aire comprimido, calentamiento solar y cogeneración.

PROYECTOS DE NEGOCIO PARA FOMENTAR LA BIOSEGURIDAD PECUARIA

Como parte del Convenio de Colaboración FIRA – SAGARPA para la ejecución de los Componentes de Fomento Ganadero 2016, se incluyó el Componente de Bioseguridad Pecuaria, el cual considera incentivos para infraestructura y equipos para cubrir aspectos sanitarios y para llevar a cabo el control, manejo y aprovechamiento de las excretas de los animales.

En el ejercicio 2016, FIRA otorgó apoyos directos con recursos SAGARPA por \$30.0 millones de pesos en 15 proyectos para la construcción e instalación de biodigestores (2 en ranchos de bovinos y 13 en granjas porcícolas), en beneficio de 201 ganaderos.



El aprovechamiento de residuos sólidos para la generación de energía contribuye también a la disminución de impactos ambientales y mejora la productividad de los proyectos agropecuarios.

PROYECTOS DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES (FONAFOR)

El Fondo Nacional Forestal (FONAFOR) fue creado el 4 de abril del 2011, con el objetivo de conjuntar acciones y recursos entre FIRA y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para incentivar el financiamiento a proyectos de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), bajo un esquema que contempla un fondo de reserva para pago de intereses (FRPI) y otro de garantías líquidas (FGL) durante el período de maduración de las plantaciones forestales.

Al 31 de diciembre de 2016, con el esquema de financiamiento del FONAFOR, se impulsaron 27 proyectos de los cuales 24 fueron de plantaciones forestales y 3 de la cadena forestal.

Con estos proyectos se han autorizado créditos por 1,532 millones de pesos para apoyar el establecimiento de 15,270 ha y el mantenimiento de otras 16,592 ha de especies comerciales de rápido crecimiento.

COMPROMISO Y CUIDADO AMBIENTAL DESDE EL INTERIOR



El aprovechamiento de la luz natural para oficinas, la captación de energía a través de paneles y la implementación de azoteas verdes, son medidas adoptadas por la institución que contribuyen al cuidado del medio ambiente.

A través de los comités “Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental” y el “Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía”, FIRA ha dado continuidad a las acciones para dar cumplimiento a los lineamientos generales y estrategias para fomentar el adecuado manejo ambiental de los recursos, con la finalidad de generar ahorros y continuar la aplicación de medidas tendientes a optimizar el desempeño ambiental en todas sus oficinas, tales como la reducción del consumo de energía eléctrica y el programa de uso eficiente y racional del agua.

CONSUMO RESPONSABLE DE LA ENERGÍA

Con la finalidad de lograr las metas comprometidas ante la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), FIRA ha realizado acciones de mediana, baja y nula inversión que coadyuvan en el logro de ahorros.

En los inmuebles inscritos ante la CONUEE, en el ejercicio 2016 la meta consistió en mantener los mismos consumos de energía con respecto al ejercicio anterior toda vez que gracias a los esfuerzos realizados históricamente se han logrado niveles de consumo bajos con inmuebles que utilizan de forma eficiente la energía.

Al cierre del mes de diciembre, se registró una reducción promedio en estos inmuebles de 8.59% en el consumo de energía en forma acumulada con respecto al mismo periodo del ejercicio 2015, al reducir el consumo de 2'589,111 KWh a 2'366,744 KWh.

Dentro de las acciones realizadas por **FIRA** para contribuir en la reducción de los consumos de energía, se destacan las siguientes:

MEDIDAS OPERATIVAS

A fin de mejorar los hábitos en los consumos de energía, se realizan acciones de importancia relevante en el logro de los objetivos para reducir los consumos de energía. Paralelamente a la instalación de dispositivos de última tecnología en los edificios o a la implementación de inversiones considerables, se han tomado medidas cuyo costo es nulo o de baja inversión, que representan excelentes oportunidades de ahorro eléctrico:

- Apagar la luz artificial cuando no se requiera
- Desconectar equipos ociosos
- Activar el administrador de energía en computadoras y multifuncionales
- Aprovechar el aire exterior
- Ajustar termostatos
- Retiro de lámparas que aportan exceso de iluminación
- Desconexión de balastos ociosos
- Limpiar luminarios
- Capacitar operadores
- Pintar los espacios interiores con colores claros, entre otras



Campaña 2016, "Hazte consciente". Etapa 1, energía



Campaña 2016, "Hazte consciente". Etapa 2, energía

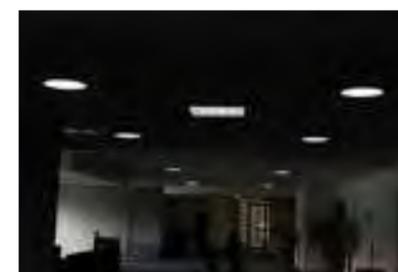


8.59%

DE AHORRO

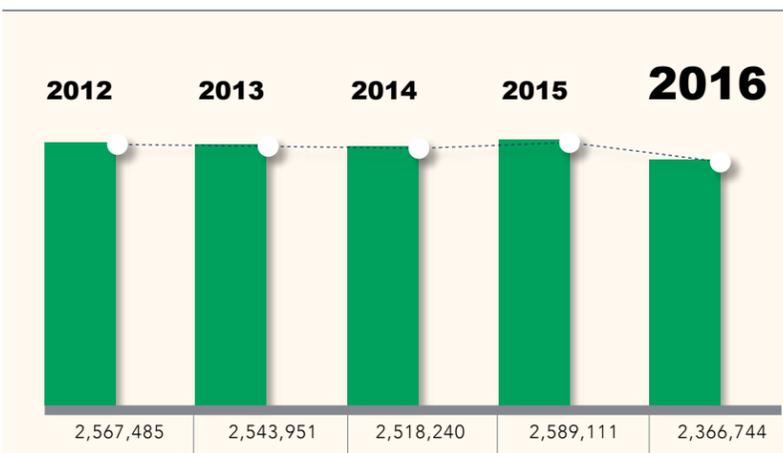
en consumo de energía eléctrica con respecto a 2015

Nuestras instalaciones aprovechan la luz natural para reducir el consumo de energía eléctrica (fica Tezayuca)



Para aprovechar la iluminación natural, los edificios con mayor número de personal en FIRA, cuentan con domos especiales para recibir y difundir la luz solar.

CONSUMO ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA*



Kwhr

* En los inmuebles inscritos en el programa de uso eficiente de la energía)

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Desde el inicio de la participación de FIRA en el Programa para el Uso Eficiente de la Energía, se ha mantenido en forma permanente su difusión en cada uno de los inmuebles propios, así como en las oficinas en arrendamiento que cubren al territorio nacional. En estas acciones, se destacan 6 diferentes medios de difusión del programa: comunicaciones, circulares administrativas, correos, publicaciones electrónicas, avisos en red interna de sonido ambiental, posters.

USO DE TECNOLOGÍAS RENOVABLES

Con la finalidad de hacer un uso eficiente de los recursos de energía eléctrica en nuestros inmuebles, en el ejercicio 2016 se realizó el proyecto de interconexión de energía eléctrica a la red de la CFE generada por paneles fotovoltaicos instalados en el inmueble que ocupa el Centro de Desarrollo Tecnológico Tezoyuca.

Con un total de 549 paneles fotovoltaicos policristalinos de 245 watts, se espera una generación estimada de alrededor del 70% del consumo anual respecto al consumo que reportó el laboratorio de micropropagación de este CDT en el ejercicio 2014-2015.

CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA

En atención a las acciones contenidas en el Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, se ha dado continuidad a los trabajos que se realizan para disminuir los consumos en los inmuebles, los principales son:

- Instalación de dispositivos ahorradores en muebles sanitarios
- Detección oportuna de fugas
- Ajustar aspersores de riego para dirigirlo exclusivamente a zonas verdes
- Ajustar horarios de riego en horas de menor insolación



Campaña 2016, "Hazte consciente". Etapa 1, agua.

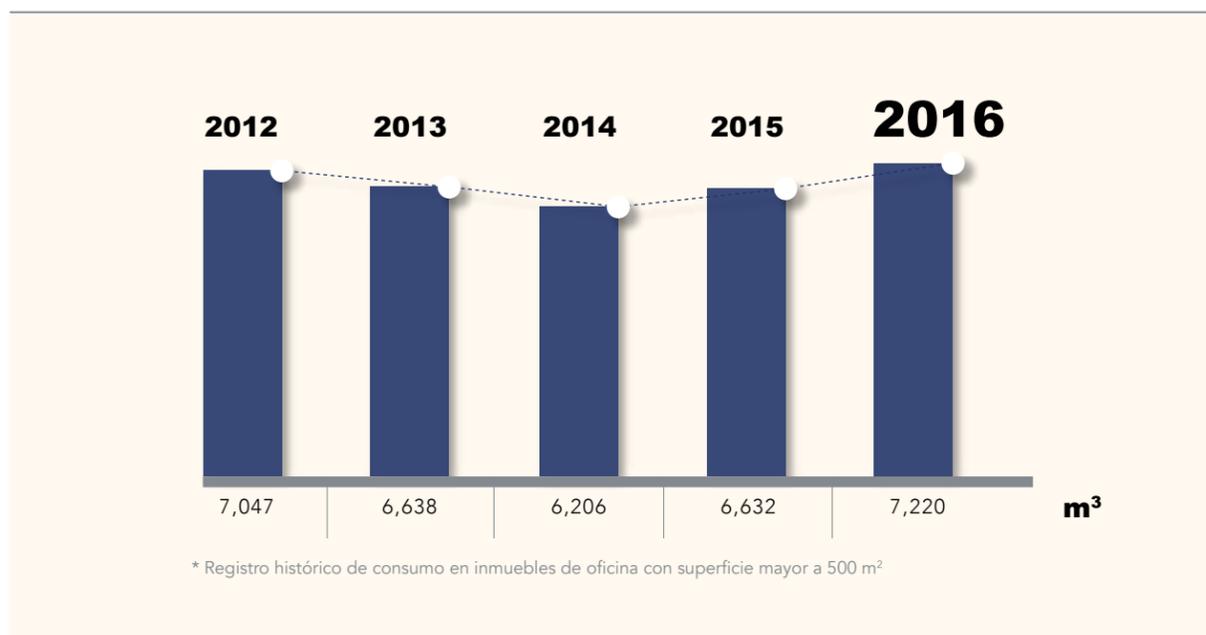


Campaña 2016, "Hazte consciente". Etapa 2, agua.

- Revisión del estado físico de las instalaciones hidrosanitarias (medidores, tuberías y dispositivos de consumo), realizando su mantenimiento en forma inmediata en los casos que se amerite
- Limpieza y desazolve en descargas pluviales, tuberías, canales a cielo abierto y registros
- Mantenimiento de cisternas y tanques de distribución
- Mantenimiento del sistema de riego
- Medición del suministro de agua
- Medición del agua residual
- Captación y almacenamiento de agua pluvial para su utilización en riego
- Tratamiento de agua residual para cumplir con las disposiciones vigentes
- Involucrar al personal activo de la institución promoviendo esta cultura de cuidado del consumo del agua en las instalaciones
- Campañas de sensibilización del consumo eficiente del agua

No obstante, en los inmuebles de oficina con superficie mayor a 500 m² en los que se da seguimiento a las mediciones de consumo, al cuarto trimestre del ejercicio 2016 se obtuvo un incremento de 8.88% con respecto al consumo de agua al mismo trimestre del ejercicio 2015 (consumo de 7,221 m³ de agua en 2016 vs 6,632 m³ en 2015).

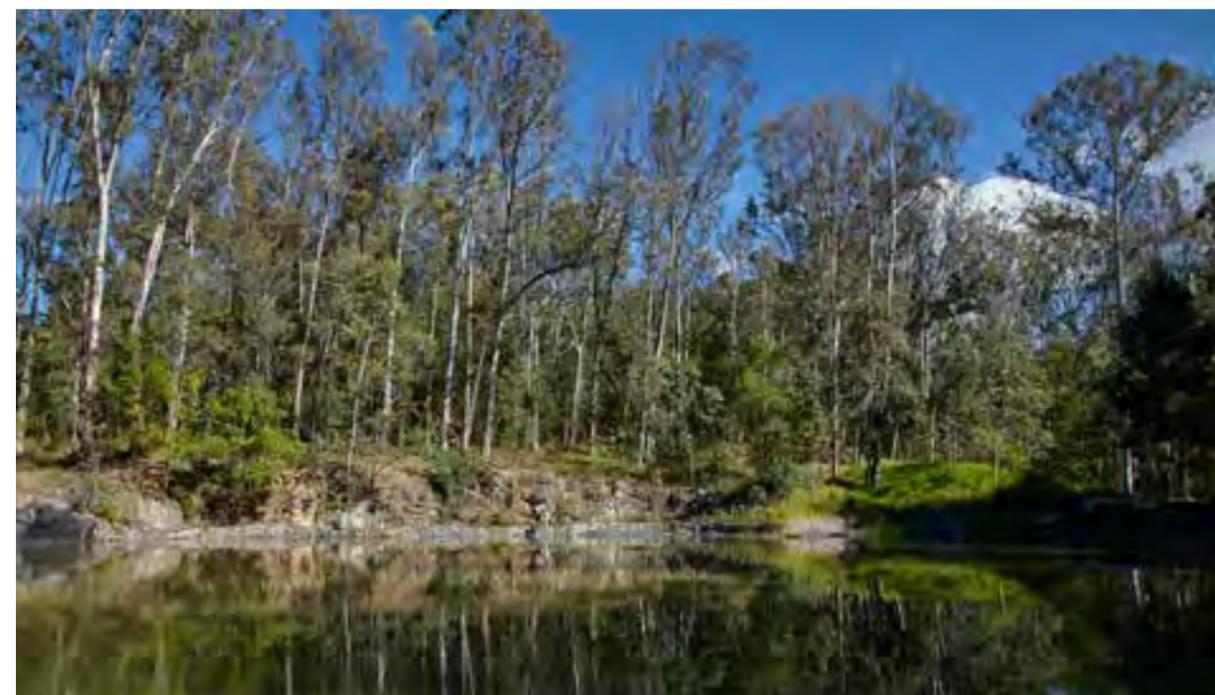
CONSUMO ANUAL DE AGUA*



Este incremento se origina por diversas causas, entre los que destaca una fuga en la tubería subterránea del sistema de alimentación de las oficinas de Hermosillo, Sonora, la cual fue corregida en cuanto se detectó un incremento en el consumo; asimismo, en las oficinas ubicadas en la Ciudad de México, se identificó que el volumen de consumo registrado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México no es congruente con el consumo real que se estima para dicho inmueble, situación que se encuentra en proceso de revisión con ese organismo operador del servicio. Es importante señalar que FIRA continuará con la implementación de acciones para mantener un consumo responsable del agua.

CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL Y SU UTILIZACIÓN

Actualmente, en las instalaciones de las Oficinas Centrales de FIRA y del CDT Salvador Lira López, se tienen vasos de captación de agua pluvial conformados por cuencas naturales, a las que les fue habilitada una geomembrana plástica y una membrana geotextil, materiales que evitan que no haya filtraciones y percolación del agua.



La captación pluvial a través de vasos o cuencas naturales diseñadas con membranas geotextiles, contribuyen a abastecer el sistema de riego que se utiliza en el CDT Lira López de FIRA, donde se demuestran tecnologías de cultivo.

Estos vasos permiten captar un volumen total de agua pluvial de 54,310 m³, la cual es utilizada para suministrar un sector del sistema de riego de las áreas verdes y cultivos. Estas acciones ayudan a mantener el ecosistema y el entorno natural de nuestras instalaciones, con el que se reitera el compromiso de la institución en el cuidado del medio ambiente.

Adicionalmente en el 2016 se construyeron macro túneles para la demostración y transferencia de tecnología en el manejo de cultivos bajo cubierta, los cuales fueron equipados con sistemas de bombeo que utilizará el agua pluvial captada en el ejercicio.

Parte del volumen captado (además de haberse mejorado el ecosistema de este lugar, preservando tanto la fauna como el material vegetativo existente), 13,846 metros cúbicos son utilizados en el riego de áreas verdes, manteniendo la superficie de pasto y árboles cercanos a los vasos. Esta tecnología también se utiliza en el Centro de Desarrollo Tecnológico Villadiego, donde se captó un volumen de agua pluvial de 2,000 m³, los cuales se utilizaron para riego en invernaderos, parcelas y áreas jardinadas.

Adicionalmente, el Centro de Desarrollo Tecnológico La Noria recibe 12,000 litros de agua pluvial, utilizados para limpieza y manejo de ganado de ovino.

CONSUMO RESPONSABLE DE PAPEL

Al cuarto trimestre de 2016, se logró una disminución en el consumo de hojas de papel del 9.0%, lo que representa una reducción en el gasto por este concepto del 11.84 % en términos reales, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Las acciones realizadas por FIRA para reducir el consumo de papel son principalmente:

- Impresión de versiones definitivas y uso de ambos lados de las hojas
- Utilización de papel de reúso
- Evitar impresión de presentaciones
- Establecimiento de instrucciones en los lugares comunes para la reutilización y la separación del papel (al lado de impresoras y copiadoras)
- Eliminar la impresión de correos electrónicos, efectuando su lectura en pantalla
- Evitar impresiones a prueba, efectuando la revisión de borradores de comunicados o documentos en pantalla
- Eliminar la impresión de procedimientos, manuales, circulares, etc, que se encuentran publicados en el FIRAnet, efectuando su consulta directamente en la citada página de Intranet
- Entrega de cuadernillos de todos los Comités de FIRA por medios electrónicos



Campaña 2016, "Hazte consciente". Etapa 1, papel.



Campaña 2016, "Hazte consciente". Etapa 2, papel.

- Campaña de difusión permanente hacia el personal en la que se promueva acciones orientadas al ahorro en el consumo de papel, consistente en la publicación de posters en lugares estratégicos del inmueble.

OTRAS ACCIONES DE ECOEFICIENCIA

En FIRA se observan las disposiciones que apliquen a sus inmuebles, contenidas en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, así como en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Dentro de las acciones que mantiene FIRA para el manejo de sus residuos, se cuenta con las siguientes:

GENERACIÓN DE COMPOSTA

Dentro de las acciones que mantiene FIRA para el manejo de sus residuos, se cuenta con la generación de composta, derivado de los residuos que se generan en el mantenimiento de las áreas verdes en Oficina Central, los cuales se someten a un proceso de compostaje para ser utilizados en esas mismas áreas jardinadas, estimándose que en un mes el volumen de la poda del césped y limpieza de las jardineras (hojarasca) es de 8.54 m³.

Adicionalmente:

- En el Centro de Desarrollo Tecnológico Villadiego se generaron 6 toneladas de composta y lombricomposta en el ejercicio, la cual se utiliza para los cultivos de campo, invernadero y áreas vedes
- En el Centro de Desarrollo Tecnológico La Noria se generaron 20 toneladas de composta y 28 toneladas de lombricomposta, utilizadas para la superficie de siembra de maíz
- En el Centro de Desarrollo Tecnológico Tantakin se fabricaron 3.5 toneladas de composta y 540 kilogramos de

16.8

TONELADAS DE LOMBRICOMPOSTA

composta y otros lixiviados, son producidos en el CDT Lira López.

En los 5 CDT de FIRA realizamos acciones de manejo eficiente de residuos.



lombricomposta, utilizadas en el huerto orgánico, cuya producción es destinada al servicio de comedor, además de utilizarse en la producción de soya bajo el esquema de producción orgánica

- En el Centro de Desarrollo Tecnológico Salvador Lira López se obtuvieron 16.8 toneladas de lombricomposta y compostas, así como 300 litros de lixiviados, los cuales son utilizados para los cultivos de zarzamora, esparrago, arándano y áreas jardinadas

AGUA RESIDUAL

A fin de mejorar la calidad físico químico bacteriológica de las aguas residuales producto de la utilización de este recurso en los inmuebles que componen las instalaciones de Oficina Central, dentro de las actividades de mantenimiento del mismo inmueble, se realiza un saneamiento permanente tratando con productos especiales el agua que se utiliza en las instalaciones, acción que acelera el proceso natural de biodigestión de los contaminantes orgánicos de las aguas residuales.

El proceso de saneamiento inicia desde el momento en que el agua es tratada y entra en contacto con la materia orgánica en los registros de las instalaciones sanitarias; una vez que llega a las fosas sépticas continua el proceso de estimulación bacteriana acelerando el proceso natural de biodigestión de los contaminantes orgánicos de las aguas residuales, lo que permite tener la posibilidad de reutilizar el agua para riego de áreas verdes.

RESIDUOS PELIGROSOS

En el caso de los residuos peligrosos generados en las Oficinas Centrales de FIRA y el Centro de Desarrollo Tecnológico Salvador Lira López, se destaca que son recolectados por una empresa externa que cuenta con registro ante SEMARNAT. Las empresas externas disponen finalmente de los residuos peligrosos conforme a las disposiciones vigentes relativas a su manejo. Entre estos materiales se mencionan envases y sacos de fertilizantes o plaguicidas, así como pilas eléctricas que como parte de la cultura de conservación del medio ambiente, el mismo personal coloca en depósitos especiales dentro del inmueble.



EMISIONES ATMOSFÉRICAS

FIRA elabora desde hace 8 años de manera voluntaria su "Reporte del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero" (GEI) en el que se identifican y categorizan las principales emisiones directas e indirectas. El reporte se presenta como parte del "Programa GEI México" el cual es coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión de Estudios del Sector privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES) del Consejo Coordinador Empresarial.

En FIRA, las actividades administrativas, operativas y por transporte en viajes de comisión, son la principal fuente de generación de gases de efecto invernadero, y las fuentes de emisión de estas actividades son básicamente el consumo de energía eléctrica y la combustión móvil.

A partir de 2015, el reporte del inventario de GEI se realiza vía internet a través de la "Plataforma de Gestión de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero" la cual considera el cálculo de GEI en solo 2 alcances:

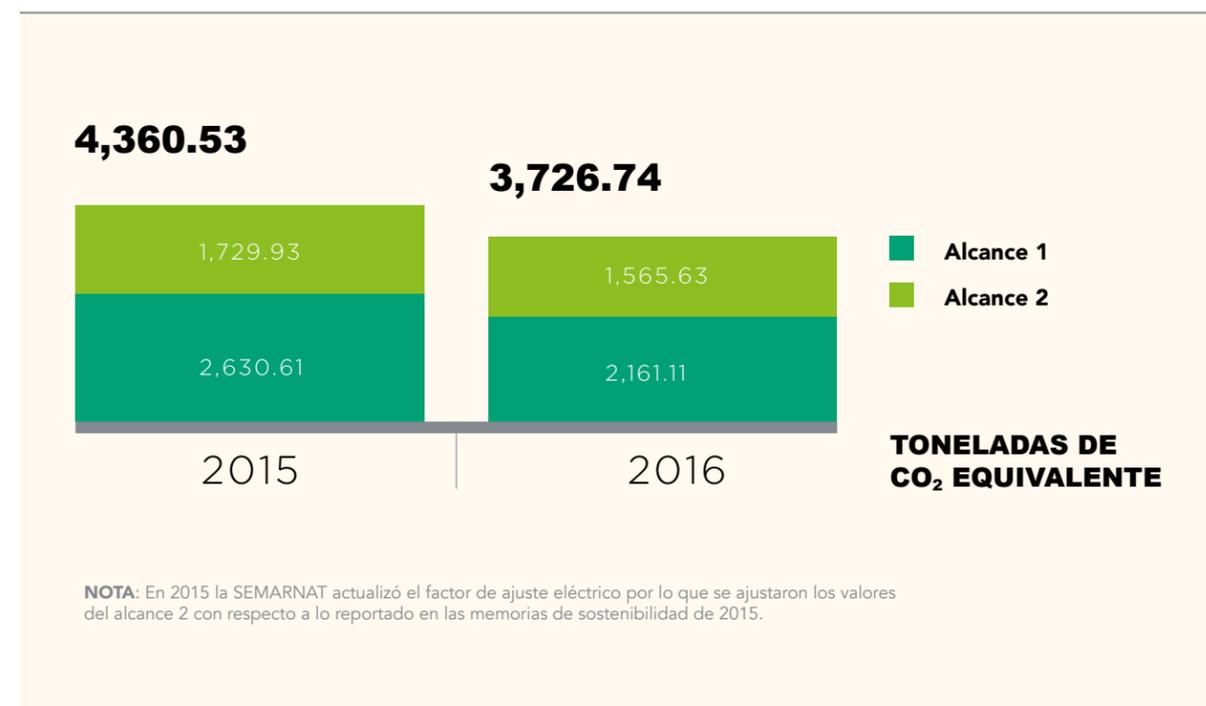
El Reporte del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero que realiza FIRA como parte del Programa GEI México, identifica y categoriza las principales emisiones directas e indirectas que se realizan en la institución, a fin de implementar metas de disminución de impacto.

ALCANCES	EMISIONES
Alcance 1	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de combustible para automóviles de la institución. • Consumo de gas LP • Consumo de diésel
Alcance 2	<ul style="list-style-type: none"> • Electricidad

Actualmente la plataforma no considera el alcance 3 (emisiones por viajes en aviones y autobuses comerciales) que anteriormente se reportaba, debido a que no son emisiones directas de las entidades dado que son usuarias de dichos servicios.

Por lo tanto, los resultados de emisiones de GEI de FIRA en 2015 y 2016, medidas en toneladas de CO₂ equivalentes han sido los siguientes:

INVENTARIO DE EMISIONES GEI



41%

DE NUESTRO CAPITAL HUMANO

está conformado por mujeres



RESPONSABILIDAD CON NUESTRO PERSONAL

El capital humano de FIRA estuvo conformado al cierre de 2016 por 1,127 personas, adscritas de la siguiente manera:

DESEMPEÑO SOCIAL

Para FIRA, el capital humano es el activo más valioso por lo que busca mantener una cultura laboral óptima para que el personal se sienta identificado y satisfecho con la institución.

Asimismo, como parte de nuestro compromiso con la sociedad, se busca la interrelación con la comunidad, más allá de las relaciones de negocio.

OFICINA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Oficina de la Ciudad de México	21	25	46
Oficina Central	188	226	414
Norte	42	66	108
Noroeste	36	61	97
Occidente	73	114	187
Sur	64	123	187
Sureste	35	53	88
TOTAL	459	668	1,127
	41 %	59 %	

El desglose de los empleados por tipo de puesto y género, se muestra en la siguiente tabla:

TOTAL DE PERSONAL POR TIPO DE PUESTO Y GÉNERO AL CIERRE DE 2016			
PUESTO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Director General		1	1
Director General Adjunto		8	8
Director	6	13	19
Director Regional		5	5
Subdirector	10	43	53
Subdirector Regional	1	4	5
Residente Estatal	4	27	31
Jefe de Departamento	3	11	14
Especialista	121	249	370
Agente	6	81	87
Promotor	96	180	276
Analista	42	29	71
Tramitador	11	16	27
Asistente Administrativo	159	1	160
TOTAL	459	668	1127

NOTA: Incluye al personal del Órgano Interno de Control



ÍNDICES DE MEDICIÓN DEL CAPITAL HUMANO 2016

Al cierre del segundo semestre de 2016, los índices fueron los siguientes

INDICADORES		2015	2016
Índice de capacitación	Hombres	100%	100%
	Mujeres	100%	100%
Índice de ingresos de personal (proporción Hombres y Mujeres)	Hombres	60.3%	27%
	Mujeres	39.7%	73%
Índice de ascensos	Hombres	3.6%	2.5%
	Mujeres	4.7%	3.5%
Índice de rotación	Hombres	2.4%	1.9%
	Mujeres	1.9%	2.4%
Índice de ausentismo (enfermedades, inasistencias no justificadas por puntualidad y faltas administrativas)	General	10.4%	10.9%

SALARIOS, COMPENSACIONES Y BENEFICIOS.

De conformidad con las autorizaciones que otorgó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios del 19 de marzo de 1966 y el 28 de julio de 1972, así como de acuerdo con lo que establece la cláusula décima octava del contrato de Fideicomiso, a los trabajadores del FONDO se le otorgan prestaciones análogas a las que se conceden a los trabajadores de Banco de México, y del mismo modo, el fiduciario Banco de México es quien señala sus remuneraciones.

Cabe mencionar que las prestaciones son otorgadas a todo el personal con criterios de igualdad sustantiva y no discriminación. Asimismo los salarios están fijados de conformidad con una valuación de puestos efectuada por una empresa externa, la cual permite asignar salarios en función de la responsabilidad, conocimientos requeridos y habilidades necesarias para realizar las funciones del puesto y permite a su vez generar equidad tanto interna como externa.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

En FIRA de acuerdo al procedimiento de contratación, las vacantes son publicadas a través de la página de Internet, por lo que todas las personas que cumplen los requisitos pueden solicitar trabajo en la institución.

Cabe señalar que en FIRA se ofrecen las mismas oportunidades tanto para hombres como para mujeres, independientemente de su condición, sin ningún tipo de discriminación.

Asimismo, en FIRA todos los empleados(as) cuentan con un contrato laboral, el cual no es colectivo.

SERVICIO MÉDICO Y CAMPAÑAS PREVENTIVAS

DE SALUD

Durante 2016, se llevaron a cabo campañas de salud a nivel nacional, dirigidas al personal y sus derechohabientes, entre las que destacan:

SALUD

FIRA proporciona los servicios de salud de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Banco de México de aplicación análoga a los trabajadores del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Convenio de Subrogación de Servicios que el propio Banco tiene celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.



FIRA promueve entre su personal acciones y campañas de salud, para incrementar la cultura de prevención y cuidado.

- Oficina Central: Salud bucal, plática sobre prevención de diabetes mellitus, plática sobre cuidados e higiene bucal, medición de niveles de glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial y la aplicación de la vacuna contra la influenza estacional.

- En Puebla se aplicaron vacunas contra la influenza estacional, hepatitis, tétanos, neumococo, sarampión y rubeola.

En Tepic se midieron niveles de glucosa, perfil de lípidos, masa corporal, helycobacter y presión arterial.

- En Monterrey hubo medición de niveles de colesterol, triglicéridos, glucosa y presión arterial, antígeno prostático así como la aplicación de vacuna contra la influenza estacional tanto al personal como a sus derechohabientes.

- En Hermosillo, Guadalajara y Mérida, se aplicó la vacuna contra la influenza estacional tanto al personal como a sus derechohabientes.

SEGURIDAD LABORAL Y MECANISMOS DE CONTROL

Como parte de los mecanismos para la seguridad laboral del personal de FIRA en materia de proyección civil, se capacita a personal interno a fin de que apoyen en labores ante cualquier evento de desastre que se presente en la institución.

El total de personal integrado como brigadistas al cierre del 2016 fue de 141 compañeros, de los cuales, 25 brigadistas se integraron durante 2016, mismos que recibieron capacitación en temas de:

- Prevención y combate contra incendio

- Primeros auxilios

- Búsqueda y rescate
- Evacuación de inmuebles
- Manejo de extintores

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

En materia de capacitación, durante 2016 recibió capacitación el 100% del personal de FIRA, registrando un total 60,895 horas; en promedio, cada empleado recibió 52.45 horas.

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN DURANTE 2016.			
GÉNERO	NO. PERSONAS CAPACITADAS	SUMA HORAS CAPACITACIÓN	PROMEDIO HORAS CAPACITACIÓN
Mujeres	464	22,634	48.78
Hombres	697	38,261	54.89
Totales	1,161*	60,895	52.45

* Se considera para esta información el total de personas capacitadas durante el 2016, contemplando al personal que se encontraba activo a lo largo de dicho ejercicio.

Asimismo, FIRA otorgó capacitación para el personal próximo a recibir su pensión o jubilación durante 2016, a fin de ofrecerles apoyo para gestionar el final de sus carreras profesionales en la institución.

Entre los temas de capacitación ofrecida se encuentra:

- Cambios y actitudes en las diferentes etapas de la vida.
- Hábitos alimenticios en el adulto maduro.

CAPACITACIÓN

Las necesidades de capacitación requeridas por el personal, se establecen en el "Programa anual de capacitación" (PAC) y son determinadas con base en las funciones asignadas en el Estatuto Orgánico, en el Manual de Perfiles de Puestos, en las propias necesidades que detecten las áreas y en el planteamiento de las estrategias institucionales.

- Administración de los ingresos y opciones de inversión.
- Reto e integración a la estructura familiar.
- La rueda y ejercicios de calentamiento.
- La importancia del ejercicio en el adulto maduro.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y COMPETENCIAS

DEL PERSONAL

En 2016 se evaluó el desempeño del 100% del personal de FIRA. La evaluación de desempeño del personal se realiza en apego a los objetivos institucionales y a las funciones de las unidades administrativas, lo cual permite dirigir el esfuerzo de los (las) empleados(as) al cumplimiento de las líneas estratégicas. El modelo de evaluación del desempeño del personal de FIRA se divide en dos sistemas que permiten realizar una evaluación del desempeño objetiva, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas:

- Sistema de evaluación por resultados de promoción (SERPRO).
- Sistema de evaluación del desempeño por objetivos (SEO).

Las competencias requeridas para cada puesto están descritas en el Manual de Perfiles de Puestos.

CLIMA LABORAL

El resultado de la evaluación del Clima Laboral de FIRA en el 2016, de acuerdo con el informe de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2016 fue de 92 en una escala de 0 al 100, obteniendo el 5º lugar en el ranking global de la Administración Pública Federal.

LUGAR DENTRO de la Administración Pública Federal por Clima y Cultura Organizacional



La evaluación de cumplimiento del Código de Conducta de FIRA que se obtuvo para el 2016 fue de 94/100. Lo anterior fue informado al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

Adicionalmente, la Unidad Especializa en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la Secretaría de la Función Pública, emitió la calificación obtenida por FIRA en su reporte de Evaluación Integral del CEPCI en donde se evalúa entre otros factores el cumplimiento del Código de Conducta; en dicha evaluación se obtuvo un puntaje de 100 equivalente al grado de "Excelente".

ACCIONES A FAVOR DEL PERSONAL

Como parte de la cultura laboral implementada en FIRA, anualmente se realizan acciones en beneficio del personal y sus familias, entre las que se encuentran las siguientes:

Las celebraciones y programas de convivencia familiar y experiencias formativas como el Día del Niño y el programa "Golondrinos", son acciones que promueven una sana cultura laboral.

ACTIVIDADES EN FAVOR DEL PERSONAL REALIZADAS DURANTE 2016.	
ACTIVIDAD	INFORME
Celebración del día del niño.	Se festejaron 611 niños en 2016. En oficinas foráneas se obsequió un juguete a 373 niños. En Oficina Central se realizó un evento estilo Kermesse en el que se entregó a cada niño un obsequio y aguinaldo; 238 niños participaron así como 338 adultos.
Programa Golondrinos.	Este programa tiene como objetivo la convivencia y la integración entre padres empleados activos de FIRA y sus hijos entre 13 a 15 años de edad, mediante actividades sociales, ambientales y culturales, así como actividades de oficina donde al término del programa reciben una compensación económica. En 2016 participaron 47 golondrinos en Oficina Central y 29 en oficinas foráneas.
Celebración del día de la Madre.	Se realizó un desayuno para celebrar a 118 mamás de oficina central y 13 en la Ciudad de México; a las mamás de oficinas foráneas se les otorgó una cuota de alimentos. A todas las mamás se les entregó un obsequio.
Celebración del día de la Asistente Administrativa.	Se otorgó un obsequio y una tarjeta de agradecimiento por parte de nuestro Director General a las(os) 170 compañeras (os) que se desempeñan en este puesto.
Celebración de Fin de Año.	En Oficina Central se realizó una comida para 470 personas. En la Ciudad de México se organizó un desayuno para los(as) 48 empleados(as).
Entrega de nochebuenas	Se realizó entrega de nochebuenas como obsequio de la DG, al personal adscrito a las ciudades de Morelia, Puebla, Emiliano Zapata y Ciudad de México; dichas nochebuenas fueron obsequiadas por el CDT Tezoyuca. Para el resto del personal se otorgó una cuota por empleado para su compra.

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. NO DISCRIMINACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO.

En FIRA, se mantiene el compromiso de aplicar acciones afirmativas y acciones a favor del personal que favorezcan la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la no discriminación. En 2016 se mantuvo el certificado de la "Norma Mexicana NMX - R - 025 - SCFI - 2012 para la Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres" emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuya vigencia abarca al 2017.

En ese sentido, se mantienen los mecanismos para el registro de denuncias relacionadas con temas de no discriminación, equidad de género, hostigamiento y acoso laboral y sexual, así como relacionadas con incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta; dichas denuncias se presentan al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) para su atención. Durante 2016 se presentaron 5 casos los cuales fueron atendidos conforme a los mecanismos establecidos.

COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL

FIRA mantiene políticas que contribuyen a dar cumplimiento a los principios establecidos en el "Pacto Mundial", incluyendo la política de no aceptar personas menores de 18 años para laborar en la institución. En este sentido, en los "Contratos de prestación de servicios" que se firman con los proveedores se prohíbe el trabajo infantil. En los contratos de limpieza y mensajería se establece que el personal que da estos servicios debe contar con una edad mínima de 18 años y que no se aceptará que el prestador proporcione personal menor de edad.

Por lo anterior, FIRA practica los principios IV y V del Pacto Mundial, que declaran "eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio" y "abolir de forma efectiva el trabajo infantil" de manera que no existen trabajadores menores de edad, ni existen casos de trabajo forzado o no consentido en la institución.

Cabe señalar que la institución se encuentra adherida al Pacto Mundial desde 2009, con el propósito de practicar sus 10 principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

COMPROMISO SOCIAL CON LA COMUNIDAD

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

En 2016, el Grupo de Voluntarios FIRA, conformado por personal activo y jubilado de la institución, llevó a cabo diversas actividades en beneficio de la sociedad y de la comunidad en general a través de las siguientes campañas:

"APADRINA UN NIÑO CON CÁNCER"

A través de esta iniciativa, implementada desde 2010, el personal dona recursos propios para ayudar a los niños con cáncer que son atendidos por la Casa AMANC (Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Michoacán), a fin de mantener el tratamiento de su enfermedad.

Al cierre de 2016, se entregaron aportaciones por el orden de 248 mil 322 pesos, acumulando desde 2010 a 2016 un total de 1 millón, 490 mil 716 pesos.

Al cierre de 2016 se han apadrinado 60 niños con la participación de personal activo y jubilado a nivel nacional:

34	PERSONAL ACTIVO OFICINA CENTRAL
14	PERSONAL ACTIVO OFICINAS REGIONALES
8	JUBILADOS FORÁNEOS
4	JUBILADOS OFICINA CENTRAL

En promedio, se donan 20 mil pesos de forma mensual, los cuales son destinados por AMANC para la compra de medicamentos no oncológicos y transporte.

“¡JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE!”

El objetivo de esta campaña iniciada en 2016, es la de ampliar el apoyo para mujeres, hombres y niños enfermos de cáncer, de cualquier edad, pero que no cuentan con los recursos económicos para su atención, a través del Centro de Ayuda a Enfermos de Cáncer A.C. (CENAEC).

El CENAEC es una asociación sin fines de lucro cuya misión es contribuir en la reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer, a través de diversas actividades como la promoción de programas preventivos de salud, jornadas médicas, estudios gratuitos de detección de cáncer y capacitación.

A través del Grupo de Voluntarios de FIRA, el personal realizó aportaciones en 2016 por 13 mil 600 pesos mediante la adquisición de 136 tarjetas de donativos.

“SÚMATE A LA CAUSA: CASA-HOGAR “SOLEDADE GUTIÉRREZ DE FIGAREDO, A.C.”

Ubicada en la Ciudad de Morelia, la Casa - Hogar “Soledad Gutiérrez de Figaredo, A.C.”, brinda atención integral a 48 niños huérfanos de entre 5 y 11 años de edad provenientes de familias disfuncionales y en condiciones de pobreza extrema.

Debido a las condiciones de las instalaciones de dicha asociación, el Grupo de Voluntarios de FIRA colaboró en 2016 a través de labores en el lugar y con aportaciones económicas o

en especie con el propósito de apoyar a dicha institución para realizar remodelaciones importantes en los jardines y techos de los dormitorios de estos pequeños.

“EMPECEMOS POR NUESTRA CASA”

Por sexto año consecutivo, en el marco de las fiestas decembrinas, se llevó a cabo la campaña “Empecemos por nuestra casa”, la cual consiste en regalar artículos en especie alusivos a las fiestas de fin de año, al personal externo que apoya a FIRA en oficina central en áreas como jardinería, limpieza, seguridad, cafetería y correspondencia.

En 2016 se logró la meta de recaudación de donativos del personal por 45 mil 500 pesos, con la que se adquirieron y repartieron 97 despensas (despensa básica + pierna de cerdo), además de la rifa de un minicomponente como resultado de las aportaciones.

OTRAS ACCIONES CON PARTICIPACIÓN

VOLUNTARIA DEL PERSONAL

Con una decidida participación del personal de FIRA en el país, en 2016 fueron recaudados 498 mil 358 pesos en la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana, mismos que fueron entregados al Consejo Directivo de la Cruz Roja Mexicana delegación Morelia.

Dichos recursos corresponden a la aportación que hace el personal de la institución, en la conciencia de saber que contribuye a que la Cruz Roja pueda ofrecer servicios de calidad a la población.

La Cruz Roja Mexicana destina los recursos aportados a la prestación de servicios a personas de escasos recursos que no cuentan con seguridad social, así como en apoyo a la ciudadanía en casos de emergencia. La Cruz Roja anualmente atiende a cerca de 140 mil personas que llegan a solicitar diferentes servicios de emergencia y salud.



INTEGRIDAD Y ÉTICA DE FIRA

Durante 2016, se ratificó el código de conducta por parte del CEPCI, el cual es de aplicación para todos los servidores públicos de la institución, así como para los miembros de los Comités Técnicos en atención a las "Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento", emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; dicho código integra los criterios establecidos en los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones"

Personal externo en FIRA que apoya actividades de jardinería, limpieza, seguridad, cafetería y correspondencia en oficina central, es apoyado por los empleados que cada año participan en campañas de recaudación voluntaria para la adquisición de alimentos y artículos domésticos.

\$557,458

donados voluntariamente
por nuestro personal para diferentes acciones sociales.





RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

8.6

EN PROMEDIO

es como los encuestados califican el portal de FIRA



DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

FIRA promueve sus productos y servicios a través de los siguientes mecanismos:

- Promoción directa a través de las oficinas de FIRA en el país
- Promoción a través de despachos y técnicos habilitados
- Promoción a través de los intermediarios financieros
- Promoción a través de las Dependencias Federales
- Promoción a través del portal de Internet de FIRA (www.fira.gob.mx)
- Eventos demostrativos a través de nuestros 5 Centros de Desarrollo Tecnológico
- Participación en foros
- Eventos "Expo FIRA" (eventos / conferencias de un día de duración)

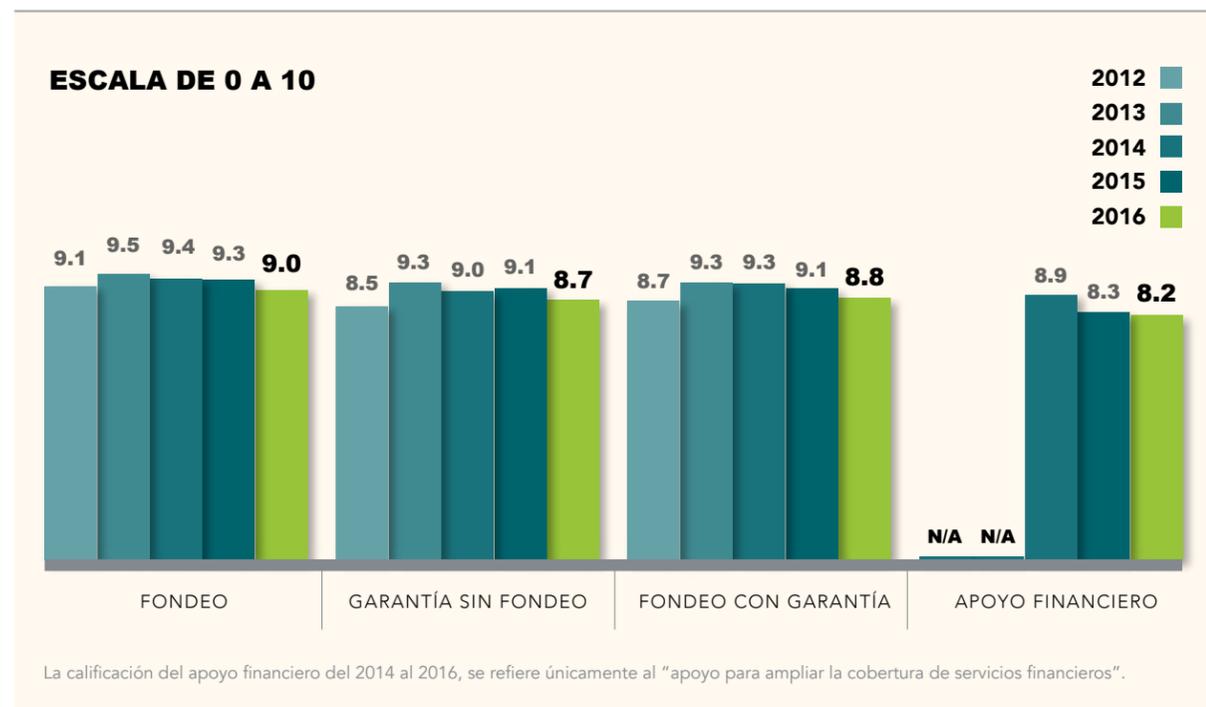
- Difusión a través de medios masivos de comunicación tales como: spots de TV, radio e imágenes para medios impresos y digitales (previa autorización por la Secretaría de Gobernación)

Asimismo, se cuenta con presencia a través de las redes sociales Facebook (FIRAMexico), Twitter (@FIRA_Mexico), así como un canal en la red "YouTube" donde se dan a conocer las historias de éxito de los clientes apoyados por FIRA, con el propósito de atender a más personas que visitan dichas redes.

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES CON LOS PRODUCTOS DE FIRA

En 2016, el nivel de satisfacción de los intermediarios financieros que operan directamente con FIRA, con respecto a los servicios de fondeo, garantías y apoyos, obtuvo las siguientes calificaciones:

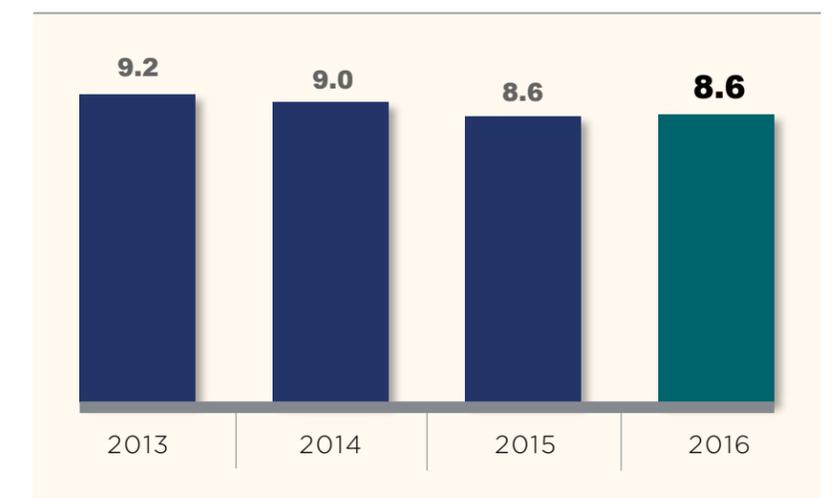
CALIFICACIÓN GENERAL DE LOS IF'S A LOS SERVICIOS DE FIRA



La encuesta se envía de forma electrónica para ser respondida de manera anónima por los usuarios de los intermediarios financieros que operan de manera directa con FIRA incluyendo bancos, IFNB y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

Por otro lado, el 65% de los encuestados (161 de 250) han visitado el portal de FIRA y califican con 8.6 en promedio los servicios e información que contiene:

NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INFORMACIÓN DEL PORTAL DE FIRA





PERFIL DE LA
MEMORIA 2016

Estas memorias se realizaron bajo el esquema <<de conformidad>> con la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" G.4 emitida por el Global Reporting Initiative, considerando la estructura esencial de la guía.

La estructura de este documento se mantiene de manera similar a las memorias de los ejercicios anteriores, en donde se presentan los resultados anuales agrupados bajo los temas: económico, ambiental y social, incluyendo además los principales resultados por grupo de interés, al amparo del principio de materialidad⁷ y el cumplimiento a los diez principios del Pacto Mundial al cual esta institución se encuentra adherido.

El reporte de las cifras económicas se reportan en pesos mexicanos, incluyendo las cifras de años anteriores para efectos de comparación.

Al final de este documento, se muestra la tabla de correspondencia entre los indicadores sugeridos por el GRI y los principios del Pacto Mundial para la elaboración de esta memoria y su aplicación dentro del documento.

Los datos presentados han sido revisados y aprobados por cada una de las áreas correspondientes a fin de garantizar la validez de la información presentada.

Para cualquier duda o comentario acerca del presente informe, puede contactarse a la:

Contraloría Interna
 Oficina Central FIRA – Banco de México
 Antigua Carretera a Pátzcuaro No. 8555 Col. Ex-Hacienda
 San José de la Huerta C.P. 58342, Morelia, Michoacán.
 Correo: dcf@fira.gob.mx

⁷ Se refiere a la relevancia del contenido de estas memorias, determinado por las acciones de FIRA que impactan a los grupos de interés, así como sus prioridades.

ÍNDICE DE GRI PARA LA OPCIÓN ESENCIAL «DE CONFORMIDAD» CON LA GUÍA

En la presente memoria figuran los siguientes contenidos básicos de la "Guía para la elaboración de memorias de GRI":

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	
CONTENIDOS BÁSICOS	PÁGINA /EXCLUSIÓN
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
G4-1 Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización	7
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
G4-3 Nombre de la organización	11
G4-4 Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	13
G4-5 Lugar donde se encuentra la sede de la organización	11
G4-6 Países en los que opera la organización	Solo operaciones en México
G4-7 Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	11
G4-8 Mercados que atiende	12
G4-9 Escala de la organización	Se describe en los diferentes capítulos
G4-10 Número de empleados	83
G4-11 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	86
G4-12 Cadena de suministro de la organización	13
G4-13 Cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis	No se reportan cambios significativos en esta memoria
G4-14 Principio de precaución	37

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	
CONTENIDOS BÁSICOS	PÁGINA /EXCLUSIÓN
G4-15 Cartas, principios u otras iniciativas externas que la organización suscribe	19
G4-16 Lista de asociaciones a las que la organización pertenece	19
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	
G4-17 Entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización	60
G4-18 Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria	43
G4-19 Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso	44
G4-20 Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material	44
G4-21 Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material	44
G4-22 Consecuencias de las reformulaciones de la información	No se reportan reformulaciones en esta memoria
G4-23 Cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada Aspecto	No se reportan cambios significativos en esta memoria
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
G4-24 Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	44
G4-25 Elección de los grupos de interés con los que se trabaja	43-44
G4-26 Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	43-45
G4-27 Cuestiones y problemas clave se han identificado a raíz de la participación de los grupos de interés	49
PERFIL DE LA MEMORIA	
G4-28 Periodo objeto de la memoria	Enero-Diciembre 2016
G4-29 Fecha de la última memoria	2015
G4-30 Ciclo de presentación de memorias	Anual

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	
CONTENIDOS BÁSICOS	PÁGINA /EXCLUSIÓN
G4-31 Punto de contacto para solventar las dudas	106
G4-32 Opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización	106
G4-33 Verificación externa de la memoria.	No aplica
GOBIERNO	
G4-34 Estructura de gobierno de la organización	29
G4-38 Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	29
ÉTICA E INTEGRIDAD	
G4-56 Valores, principios, estándares y normas de la organización	12
INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN	
G4-DMA Explique cómo se gestionan los efectos económicos, ambientales y sociales relacionados con los Aspectos materiales.	55, 65, 83
INDICADORES POR ASPECTOS	
ECONOMÍA	
Desempeño económico	
G4-EC1 valor económico directo generado y distribuido	55
G4-EC2 riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones	59, 65
Presencia en el mercado	
G4-EC5 lugares donde se desarrollan operaciones significativas	57
Consecuencias económicas indirectas	
G4-EC8 impactos económicos indirectos significativos, tanto positivos como negativos	59
MEDIO AMBIENTE	
Energía	

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	
CONTENIDOS BÁSICOS	PÁGINA /EXCLUSIÓN
G4-EN3 consumo energético interno	71
G4-EN4 consumo energético externo	71-72
G4-EN6 reducción del consumo energético	71
Agua	
G4-EN8 captación total de agua según la fuente	74-75
G4-EN10 porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	75
Biodiversidad	
G4-EN12 impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas	75
Emisiones	
G4-EN15 emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	80-81
G4-EN16 emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	80-81
G4-EN17 otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	No aplica
G4-EN18 intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	81
G4-EN19 reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	81
Efluentes y residuos	
G4-EN22 vertido total de aguas, según su calidad y destino	79
G4-EN23 peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	77-79
DESEMPEÑO SOCIAL	
Empleo	
G4-LA1 número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados	85, 86
G4-LA2 prestaciones sociales para los empleados a jornada completa	86
Salud y seguridad en el trabajo	

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	
CONTENIDOS BÁSICOS	PÁGINA /EXCLUSIÓN
G4-LA5 porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad	87
Capacitación y educación	
G4-LA9 promedio de horas de capacitación anuales por empleado	88
G4-LA10 programas de gestión de habilidades y de formación continua	89
G4-LA11 porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño	89
Igualdad y retribución entre hombres y mujeres	
G4-LA13 relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres	86
No discriminación	
G4-HR3 número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	91
Trabajo infantil / trabajo forzoso	
G4-HR5 identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil	92
G4-HR6 centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso	92
Medidas de seguridad	
G4-HR7 porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre derechos humanos relevantes para las operaciones	89
Comunidades locales	
G4-SO1 porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	93
Responsabilidad sobre productos / Etiquetado de productos y servicios	
G4-PR5 resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	102

RELACIÓN DE LOS INDICADORES DE PACTO MUNDIAL Y SU

UBICACIÓN DENTRO DEL DOCUMENTO

INDICADORES DEL PACTO MUNDIAL		
DERECHOS HUMANOS		
	Descripción	Pag
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No aplica
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	No aplica
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	88
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	91
TRABAJO		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Aún y cuando existe libertad de asociación, FIRA no cuenta con un sindicato de empleados
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	92
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	92
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	86

INDICADORES DEL PACTO MUNDIAL		
DERECHOS HUMANOS		
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	86
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	88
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	89
MEDIO AMBIENTE		
PR 3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	No aplica
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	79
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	No aplica
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	71-72
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	71-72
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	66
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	66, 71
EN8	Captación total de agua por fuentes.	74-75
CORRUPCIÓN		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	96



